



F E P S M



# MEMORIA DE ACTIVIDADES

2009 – 2011

Sociedad Española de Psiquiatría  
Sociedad Española de Psiquiatría Biológica  
Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental



*Copia de D. Miguel Pérez Álvarez del óleo "Fray Gilabert Jofré amparando a un loco" (1883) de D. Joaquín Sorolla Bastida, titularidad de la SEP-SEPB-FEPSM. Escena considerada simbólicamente el inicio de la toma de conciencia en España de las especiales circunstancias de las personas con enfermedad mental.*

## ÍNDICE

- CARTA DE LOS PRESIDENTES..... pág. 5
- ORÍGENES E IDENTIDAD..... pág. 6
- ORGANIZACIÓN..... pág. 7
  - Órganos de gobierno
  - Organigrama
  - Colegio de Psiquiatras Eméritos
  - Sede social
- ALGUNAS CIFRAS ..... pág. 11
- ACTIVIDADES ..... pág. 11
- FORMACIÓN..... pág. 12
  - Becas de rotación en el extranjero de residentes de Psiquiatría
  - Encuentros Jurídicos-Psiquiátricos
  - Taller de Salud Mental
  - Desarrollo Profesional Continuo
  - Psiquiatría y Atención Primaria
  - APA-SEP Joint Meeting
  - Psiquiatría Transcultural
- GRUPOS DE TRABAJO..... pág. 22
- POLÍTICA DE RECONOCIMIENTOS..... pág. 25
  - Premios
  - Socios de Honor
  - Medalla de Oro
- AVALES Y DECLARACIONES DE INTERÉS CIENTÍFICO.....pág. 44
- INVESTIGACIÓN.....pág. 46
  - Programa de Excelencia Investigadora

- REVISTA DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL.....pág. 48
- LIBROS.....pág. 50
- NEWSLETTER.....pág. 57
- WEB.....pág. 58
- PODCAST CLÍNICO.....pág. 59
- RELACIONES CON LOS MEDIOS.....pág. 60
- CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA.....pág. 64
- LA IDENTIDAD DEL PSIQUIATRA ESPAÑOL.....pág. 71
- CONSENSOS.....pág. 72
- MANIFIESTO DE OVIEDO.....pág. 76
- RELACIONES INSTITUCIONALES.....pág. 78
- RELACIONES INTERNACIONALES.....pág. 88

## CARTA DE LOS PRESIDENTES

A lo largo del periodo 2009-2011, el Comité Ejecutivo de la SEP, el Comité Ejecutivo de la SEPB y el Patronato de la FEPSM hemos trabajado de forma coordinada y conjunta en representación de los médicos psiquiatras españoles, tanto en foros nacionales como internacionales, con los siguientes valores: compromiso con el socio, los pacientes, sus familiares y población, influencia político-sanitaria y asistencial, independencia y transparencia.

Todo ello, con el fin de ser el referente nacional en Salud Mental en las siguientes materias: asistencia, docencia, formación e investigación.

En las páginas siguientes se relaciona un resumen de la labor realizada durante los tres últimos ejercicios.

Gracias por el apoyo y confianza recibida,

Prof. Jerónimo Saiz  
Presidente  
SEP

Prof. José Giner  
Presidente  
FEPSM  
2009-oct. 2010

Prof. Julio Vallejo  
Presidente  
FEPSM  
Oct. 2010-2011

Prof. Julio Bobes  
Presidente  
SEPB



## ORÍGENES E IDENTIDAD



La **Sociedad Española de Psiquiatría** se fundó en 1958 con los siguientes objetivos: promover el estudio y desarrollo de la Psiquiatría -con las áreas que le son afines-, así como su progreso científico y técnico, asistencial, docente e investigador en todos los niveles y ámbitos de su competencia; fomentar la información y formación psiquiátrica del médico general y participar en la formación del especialista; contribuir con una labor de investigación y asesoramiento a la solución de los problemas que plantea el perfeccionamiento de la asistencia psiquiátrica en España; difundir con altura y rigor científico los progresos de esta rama de la Medicina; organizar y fomentar reuniones y encuentros de estudiosos interesados en cuestiones psiquiátricas básicas -científicas, epistemológicas y antropológicas integradoras-; así como representar a los psiquiatras españoles ante las instituciones, organismos, sociedades, consejos, comisiones, etc., españolas e internacionales.



La **Sociedad Española de Psiquiatría Biológica** se constituyó en 1974, siendo su fin primordial promover el estudio de la conducta humana a través de la Psiquiatría Biológica, ateniéndose a las bases generales del pensamiento científico natural. Específicamente, fomentando el establecimiento de unidades o programas docentes y de investigación dedicados a fortalecer la misma en España, así como la divulgación de los trabajos realizados por sus miembros, a través de órganos de expresión propios o concertándolos con otros medios.



La **Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental** surgió en el IV Congreso Nacional de Psiquiatría, celebrado en Zaragoza en octubre de 2000, a iniciativa de las Asambleas Generales de la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica.

El objetivo fue la creación de una fundación sin ánimo de lucro que dotara a la sociedad en general de un instrumento de servicio para el avance científico de la Psiquiatría y la salud mental en nuestro país; así, la FEPSM nació con el fin de contribuir al conocimiento, desarrollo y perfeccionamiento de la Psiquiatría y la Salud Mental, así como al de sus disciplinas afines, a través de reuniones, publicaciones, actos científicos, desarrollo de investigaciones y otras actividades culturales y científicas. Por Orden Ministerial de 3 de septiembre de 2001 se reconoció su carácter benéfico o de utilidad pública.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

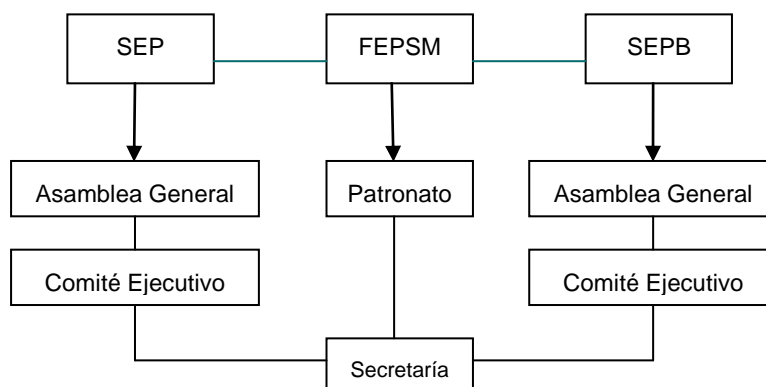


Las Asambleas Generales constituyen los órganos supremos rectores de la SEP y la SEPB y su máxima representación, estando compuestas por todos los socios. Asimismo, los Comités Ejecutivos de ambas entidades son los órganos de expresión de la voluntad de las Asambleas Generales, y tienen encomendados la administración y representación de cada Sociedad, salvo las facultades o materias propias reservadas a la Asamblea General. Por su parte, el Patronato de la FEPSM es el máximo órgano de gobierno de la Fundación.

Por último, el Patronato de Honor interviene como órgano consultivo del Patronato. Está constituido por ex presidentes de la SEP y la SEPB, así como por personas físicas y jurídicas designadas por el Patronato por su prestigio profesional en relación con la Psiquiatría y la Salud Mental.

Durante el periodo 2009-2011, los Comités Ejecutivos de las Sociedades y el Patronato de la Fundación se han reunido periódicamente para el desarrollo y seguimiento de las diferentes acciones y proyectos. Además de las reuniones presenciales, también se han llevado a cabo otros encuentros en formato de multiconferencia.

### **Organigrama**



### **Comité Ejecutivo de la SEP:**

Presidente:

D. Jerónimo Saiz Ruiz

Vice-Presidente:

D. Miguel Gutiérrez Fraile

Secretario:

D. Manuel Martín Carrasco

Vice-Secretario:

D. Iñaki Eguiluz Uruchurtu

Vocal de ex Presidentes:

D. Julio Vallejo Ruiloba

Vocales:

D. Antonio Bulbena Vilarrasa

Dña. María Paz García-Portilla González

D. Luis Rojo Moreno

D. Francisco Vidal-Pardo Verdes

### **Comité Ejecutivo de la SEPB:**

Presidente:

D. Julio Bobes García

Vice-Presidente:

D. Miguel Bernardo Arroyo

Secretario:

D. Celso Arango López

Vice-Secretario:

D. Mikel Urretavizcaya Sarachaga

Vocal de Ex-Presidentes:

D. José Giner Ubago

Vocal de Investigadores de Referencia:

D. Víctor Pérez Solá

Vocal de Investigadores Jóvenes Acreditados:

Dña. Carmen Díaz Sastre

Vocal de Asamblea General:

D. José Luis Ayuso Mateos

### **Patronato de la FEPSM**

Presidente 09-oct.10: D. José Giner Ubago

Presidente oct.10-11: D. Julio Vallejo Ruiloba

Secretario: D. Miquel Roca Bennasar

Vocales:

D. Jerónimo Saiz Ruiz

D. Julio Bobes García

D. Miguel Gutiérrez Fraile

D. Miguel Bernardo Arroyo

D. Francisco Vidal Pardo

D. José Luis Ayuso Mateos

D. Celso Arango López

D. Antonio Bulbena Vilarrasa

D. Miguel Casas Brugué

D. Eduard Vieta Pascual

Patrono Fundador: Ex Presidente SEP

Patrono Fundador: Ex Presidente SEP

Patrono no fundador

Patrono Fundador: Presidente SEP

Patrono Fundador: Presidente SEP

Patrono Fundador: Vicepresidente SEP

Patrono Fundador: Vicepresidente SEP

Patrono Fundador: Vocal SEP

Patrono Fundador: Vocal SEP

Patrono no fundador

Patrono no fundador

Patrono no fundador

Patrono no fundador

### **Patronato de Honor de la FEPSM**

Presidente:

D. Valentín Conde López

Vocales:

D. Enrique Baca Baldomero

D. Carlos Ballús Pascual

D. Demetrio Barcia Salorio.

D. Salvador Cervera Enguix

D. Antonio Colodrón Álvarez

Dña. Carmen Leal Cercos

D. Alfonso Ledesma Jimeno (†)

D. José M<sup>a</sup> Segovia de Arana

D. Alfonso Pérez Moreno

D. Alejandro Llano Cifuentes

D. Joaquín Vaquero Turcios (†)

### ***Colegio de Psiquiatras Eméritos***

El Colegio de Psiquiatras Eméritos se constituye como un grupo con entidad propia y específica integrado dentro de la FEPSM. Está formado por médicos especialistas en Psiquiatría que, por razón de su edad, han cesado sus actividades en el sector público.

Sus fines consisten en crear un ámbito de vínculo y estímulo entre sus miembros y facilitar la continuidad de su relación con sociedades y organizaciones científicas de la Psiquiatría y la Salud Mental, así como posibilitar la aportación a la Psiquiatría actual de la experiencia y conocimientos acumulados a través de los años por sus miembros, haciendo posible la transmisión generacional mediante reuniones, cursos y publicaciones.

Comisión de gestión: D. Carlos Ballús Pascual, D. Antonio Colodrón Álvarez, D. Valentín Conde, D. Pedro Enrique Muñoz Rodríguez y D. Joaquín Santodomingo Carrasco.



### **Actividades en el periodo 2009 - 2011:**

III, IV y V Jornada del Colegio de Psiquiatras Eméritos sobre Presente y Futuro de la Psiquiatría; XIII, XIV y XV Congreso Nacional de Psiquiatría. Simposios del Colegio de Psiquiatras Eméritos de la FEPSM: “La psicoterapia en la psiquiatría española de 1950 a 2000” (2009), “Asistencia psiquiátrica en España (1950 a 2000), del hospital psiquiátrico a la psiquiatría comunitaria” (2010) y “Evolución y cambios de psiquiatría en España (1950 a 2000); “Symposium Internacional Avances en Psiquiatría” y “Debates de Psiquiatría”: Reunión del Colegio de Psiquiatras Eméritos.

### **Publicaciones:**

“Conciencia Histórica de la Psiquiatría”, Colegio de Psiquiatras Eméritos. Ed. KRK, 2009.

“Presente, pasado y futuro de la Psiquiatría”, Col. de Psiquiatras Eméritos. Ed. KRK, 2010.

### **Sede social**

La sede que acoge a la Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental es punto de referencia para encuentros profesionales, científicos, divulgativos y de formación en el campo de la Psiquiatría y la Salud Mental. De ahí el interés de sus representantes en fomentar su uso como lugar de reunión, intercambio de información y profesionalización en todos los implicados en la Salud Mental. Durante 2009, 2010 y 2011, además de las correspondientes reuniones de Patronato y Comités Ejecutivos, se han celebrado reuniones del Grupo de Trabajo de Psiquiatría y Mujer, de Gestión Clínica; Comités Organizador y Científico del Congreso Nacional de Psiquiatría; sobre DPC; reunión europea de investigadores en suicidio; grupo para las Recomendaciones Preventivas de Comportamiento Suicida en enfermedades mentales graves; grupo para las Recomendaciones Clínicas para un Adecuado Cambio de Antipsicótico; grupo para las Recomendaciones de práctica clínica relativas a la Depresión y Salud Física...

*C/ Arturo Soria, 311*

*28033 Madrid*

*913 834 145*

[sep@sepsiq.org](mailto:sep@sepsiq.org)

[fepsm@fepsm.org](mailto:fepsm@fepsm.org)

[info@sepb.es](mailto:info@sepb.es)



*Interior y plano de la sede de las Sociedades y la Fundación.*

## ALGUNAS CIFRAS DEL PERIODO 2009-2011

Socios de la SEP: 1.294

\*Nuevos socios: 51 en 2009, 9 en 2010, 85 en 2011

Socios de la SEP/B: 344

\*Nuevos socios: 12 en 2009, 12 en 2010, 43 en 2012

Participantes en el Congreso Nacional de Psiquiatría: 2.500

Becas de rotación en el extranjero concedidas: 103

Cuantía de estas becas: 402.000 €

Ayudas para estancias clínicas o de investigación: 20

Cuantía de estas ayudas: 30.000 €

Becas de para países Latinoamericanos concedidas: 7

Cuantía de estas becas: 36.000 €

Premios concedidos: 48

Cuantía de los premios: 366.250 €

## ACTIVIDADES

### **FORMACIÓN**

Becas  
Jornadas  
Talleres  
DPC

### **GRUPOS DE TRABAJO**

Docencia  
Calidad asistencial  
Demencias  
Alcoholismo y Drogodependencia  
Psicosomática

### **PREMIOS**

Formación  
Práctica clínica  
Investigación  
Trayectoria

### **DIVULGACIÓN**

Publicaciones  
Revista  
Web y Newsletter  
PODCAST  
Gabinete de Prensa

### **RELACIONES INSTITUCIONALES**

Administración Pública  
Otras entidades  
Internacionales

### **INVESTIGACIÓN**

Programa de Excelencia

**CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA**

## FORMACIÓN

### ***Becas de rotación en el extranjero de residentes de Psiquiatría***

En 2009-2011, la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental ha otorgado, con el patrocinio de la fundación AstraZéneca, 103 Becas de Rotación, con una dotación económica total de 402.000 €, que han permitido a sus beneficiarios completar su formación y sus conocimientos y cuyos principales destinos han sido Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, Francia y Australia.

Las becas, dirigidas a todos los residentes españoles de Psiquiatría de tercer y cuarto año, deben disfrutarse durante el período de rotación libre del programa MIR y se conceden para estancias de un mínimo de tres meses en centros extranjeros de reconocido prestigio por su actividad investigadora biomédica y sus publicaciones internacionales.



## BENEFICIARIOS EN 2009

<b>Becado</b>	<b>Centro donde realiza residencia</b>	<b>Centro extranjero</b>
Alonso Blanco-Morales, M <sup>a</sup> José	H.U. Virgen de la Macarena (Sevilla)	Bellevue H. C. (Nueva York)
Alonso García, M <sup>a</sup> del Carmen	Complejo Hospitalario de Ourense	Columbia University (Nueva York)
Basterra Gortari, Virginia	H. Virgen del Camino (Navarra)	South London and Maudsley NHS (Londres)
Blanco Polaina, Pablo	H.U. Virgen de la Macarena – Sevilla	South London and Maudsley NHS (Londres)
Calvo Barrena, Laura	H. Virgen del Camino (Navarra)	Orygen Center (Melbourne, Australia)
De Pablo Brühlmann, Silvia	H. P. Dr. Rodríguez Lafora (Madrid)	Kinder und Jugendpsychiatrischer, Universität Zürich (Suiza)
Erkoreka González, Leire	H. de Basurto (Vizcaya)	Prebysterian H (Nueva York)
Figueroa Rubio, Inés	H. U. Bellvitge (Barcelona)	Orygen Center (Melbourne, Australia)
Flamarique Valencia, Itziar	H. Clinic (Barcelona)	University of Pittsburg (California, EEUU)
Gariup, María	H. Clinic (Barcelona)	Orygen Center (Melbourne, Australia)
Gracia García, Patricia	H. C. U. Lozano Blesa (Zaragoza)	Johns Hopkins H, Baltimore (Maryland, EEUU)
Gálvez Andrés, Ana	H. P. Dr. Rodríguez Lafora (Madrid)	Orygen Center (Melbourne, Australia)
Iranzo Tatay, Carmen	H. U. La Fe (Valencia)	Columbia University (Nueva York)
Jimeno Beltrán, Teresa	Hospital Son Llàtzer (Mallorca)	Orygen Center (Melbourne, Australia)
Jiménez Vidal, Rocío	Centro Hospitalario Torrecardenas (Almería)	Hospital Robert Debré, París (Francia)
Lázaro Redondo, M <sup>a</sup> del Mar	H. U. Ramón y Cajal (Madrid)	Universitätsklinikum, Hamburgo (Alemania)
Martín Martín, Isabel	H. U. La Fe (Valencia)	Prebysterian H (Nueva York)
Molina Andreu, Oriol	H. Clinic (Barcelona)	Johns Hopkins H, Baltimore (Maryland, EEUU)
Mtnez. de Zabarte Moraza, Estíbaliz	H. Virgen del Camino (Navarra)	Prebysterian H (Nueva York)
Orozco Sanmartín, Arantxa	H.U. de Canarias (Tenerife)	Robert Wood Johnson Medical School, New Brunswick (Nueva Jersey, EEUU)
Osés Rodríguez, Ana	Consorti Hospitalari de Vic (Barcelona)	Institute of Psychiatry, King's College London
Peláez Fernández, Clara	H. U. Puerta de Hierro (Madrid)	New York State Psychiatric Institute
Peláez Álvarez, José Carlos	H. C. San Carlos (Madrid)	South London and Maudsley NHS (Londres)
Picazo Zappino, Julia	H. U. Puerta de Hierro (Madrid)	Columbia University (Nueva York)
Pico Rada, Álvaro	H.U. de La Princesa (Madrid)	Institute of Psychiatry, King's College (Londres)
Román Alonso, Marta	Hospital de Ibiza	Orygen Center (Melbourne, Australia)
Tatay Manteiga, Amparo	H.U. Doctor Peset (Valencia)	Columbia University (Nueva York)
Vergés Balasch, Pere	H. U. Bellvitge (Barcelona)	Royal Melbourne Hospital (Australia)
Vilches Guerra, Ana María	H.U. Virgen del Rocío (Sevilla)	South London and Maudsley NHS (Londres)
Villar Guede, Carlos	H. C. San Carlos (Madrid)	Orygen Center (Melbourne, Australia)
Zambrano-Enríquez Gandolfo, Diana	Fundación Jiménez Díaz (Madrid)	Columbia University (Nueva York)

## BENEFICIARIOS EN 2010

<b>Becado</b>	<b>Centro donde realiza residencia</b>	<b>Centro extranjero</b>
Alonso Ganuza, Zuria	H. de Basurto (Bilbao)	The Mount Sinai Medical Center (Nueva York)
Angora Cañego, Ricardo	H. U. 12 de Octubre (Madrid)	Orygen Youth Health (Melbourne)
Arroitia Gandarias, Ariane	H. Psiquiátrico de Zamudio	Robert Wood Johnson University Hospital (New Jersey, EEUU)
Barreiro Hermoso, Ainhoa	H. Psiquiátrico de Zamudio	Public Psychiatric Fellowship of Columbia University (Nueva York)
Bellot Arcís, Ramón	H. U. La Fe (Valencia)	Chelsea & Westminster Hospital (Londres)
Calvo Medel, David	H. C. U. Lozano Blesa (Zaragoza)	North Werstern Mental Health (Melbourne)
Chamorro Delmo, Jaime	H. U. 12 de Octubre (Madrid)	Columbia University (Nueva York)
Esguevillas Cuesta, Álvaro	H. G. U. Gregorio Marañón (Madrid)	New York Presbyterian Hospital
Fdez. de la Vega Gorgoso, Oscar Xoel	Complejo Hospitalario Xeral-Calde (Lugo)	National Institute Mental Health-Child Psychiatry Branch (Maryland, EEUU)
Ferrando Aparicio, Elvira	H. U. de Getafe (Madrid)	New York Presbyterian Hospital
Forcada Pach, Irene	H. Santa María (Lleida)	Institute of Psychiatric at the Maudsley
Forti Buratti, María Azul	CC Assistencials Emili Mira i López (Barcelona)	New York Presbyterian Hospital
Gálvez Ortiz, Verónica	H. U. de Bellvitge (Barcelona)	Prince of Wales Hospital (Sidney)
Gisbert Gustemps, Laura	Corporació Sanitària Parc Taulí (Barcelona)	New York University School of Medicine
Gómez Durán, Esperanza Luisa	C. Assistencials Emili Mira i López (Barcelona)	Cardiff University
Grande i Fullana, Iria	H. Clinic (Barcelona)	Hospital de Clínicas de Porto Alegre (Brasil)
Jorge Serra, Ana Soledad	H. Clinic Universitari (Valencia)	Group Hospitalier Pitié-Salpêtrière (París)
Liaño Sedano, Carolina	H. de San Sebastián	Tomas Walter Hospital (Sidney)
López Acosta, María	H. U. Miguel Servet (Zaragoza)	Royal Children's Hospital (Melbourne)
López Moríñigo, Javier David	C. H. U. de Santiago de Compostela	South London and Maudsley NHS
Mas Lacarra, M <sup>a</sup> Rosa	Corporació Sanitària Parc Taulí (Barcelona)	New York Presbyterian Hospital
Molina Ruiz, Rosa	H. Clínico San Carlos (Madrid)	Royal Melbourne Hospital
Moll Jurado, Nuria	H. del Mar-IAPS (Barcelona)	Zucker Hillside Hospital (Nueva York)
Montalvo Aguirrezabala, Itziar	Corporació Sanitària Parc Taulí (Barcelona)	Orygen Youth Health (Melbourne)
Muñoz García-Largo, Leticia	H. Reina Sofía de Córdoba	Cardiff University
Parga Soler, Nélica	H. Dr. Rodríguez Lafora (Madrid)	Maudsley Hospital (Londres)
Pérez Cabeza, Lucía	H. de Basurto (Bilbao)	New York Presbyterian Hospital
Roig Llesuy, Joan	H. Clinic (Barcelona)	Rush University Medican Center (Chicago)
Rubio Fernández, Ana	H. Clinic Universitari (Valencia)	Group Hospitalier Pitié-Salpêtrière (París)
Udina Bonet, Marc	H. Clinic (Barcelona)	University of Melbourne
Vera López, Ignacio	H. U. de Getafe (Madrid)	Orygen Youth Health (Melbourne)

## BENEFICIARIOS EN 2011

Becado	Centro donde realiza residencia	Centro extranjero
Álvarez García, Raquel	Fundación Jiménez Díaz	Univ. Columbia, Inst. Psiquiátrico NY
Amo Usanos, Carlos	H. U. de Guadalajara	Beth Israel Deaconess Medical Center and Harvard Medical School, Boston
Becker Costa, Joemir Solano	Complejo Asistencial de Salamanca	Institute of Psychiatry at Maudsley, London
Compte Güell, Ariadna	CASM Benito Menni, S. Boi Llobr.	Orygen Youth Health (Melbourne)
Coullaut-Valera García, Juan	H. C. U. de Valladolid	Mount Sinai Medical Center, Nueva York
Di Stasio, Ezequiel	Fundación Jiménez Díaz	West Gables Rehabilitation Hospital de Miami
Durán Maseda, M <sup>a</sup> José	C. H. U. Santiago de Compostela	St. Joseph's Hospital London (Canadá)
Eguizábal Salterain, Amaia	H. Galdakao-Usansolo de Vizcaya	New York Presbyterian Hospital of Columbia
Giró Batalla, María	C. Sanitària Parc Taulí de Sabadell	Universidad de Cambridge. Dept. Psiquiatría
Grau Escrivá, Mar	H. C. U. de Valencia	Institute of Psychiatry at Maudsley, London
Jaimes Albornoz, Walter	H. Navarra y H. Virgen del Camino	Woodland Centre Hillingdon, London
Lamas Basterra, Amaia	H. U. Marqués de Valdecilla	Institute of Neuroscience, Univ. Newcastle
Lara Ruiz-Granados, Ignacio	H. de Jerez	Universidad de Cambridge. Dept. Psiquiatría
Louzao Martínez, M <sup>a</sup> José	C. H. de Vigo	San Fernando Mental Health Center, UCLA
Mas Pujolràs, Natalia	Parc Sanitari S. Joan de Déu	Hospital Santa María de Lisboa
Mascarell Catalá, M <sup>a</sup> Carmen	H. C. U. de Valencia	Group Hospitaliere Pitié Salpêtrière, París
Meiriño Torija, Lucía	H. U. de Getafe	New York Presbyterian Hospital of Columbia
Montesinos Rueda, Laura	H. Mataró, C. S. Maresme	Harrow Child & Adolescent Mental H., London
Mora Claramunt, Ester	H. Santa María de Lleida	Orygen Youth Health (Melbourne)
Mozos Ansorena, Alfonso	C. H. U. Santiago de Compostela	Inst. Nacional de Neurología, México DF
Méndez Jiménez, Myriam	H. U. Virgen de la Macarena	Office médico-patologique de Ginebra
Pera Guardiola, Vanessa	H. Santa María de Lleida	R. Franklin Univ. Medicine & Science Chicago
Prat Galbany, Mónica	H. U. Vall d'Hebrón de Barcelona	Mount Sinai Medical Center, Nueva York
Pérez Mtnez. Arrieta, Patricia	H. U. Marqués de Valdecilla	Universidad de Cambridge. Dept. Psiquiatría
Rahmani, Reda	H. de Basurto	C.M.P.S. Françoise Minkowska, París
Rodríguez García, Rafael	C. S. de Terrassa	Royal Melbourne Hospital
Rodríguez Inicio, Laura	H. Clinic de Barcelona	Maastricht University – Dept. Psychiatric (NL)
Romaguera Piñol, Ana	H. U. Vall d'Hebrón de Barcelona	Universitätsklinikum Schleswig-Holstein, Christian-Albrechts-Univ., Kiel
Romero Lemos, M <sup>a</sup> Dolores	H. U. Virgen del Rocío	Institute of Psychiatry at Maudsley, London
Román Ruiz del Moral, Yolanda	Fundación Hospital Son Llätzer	Black Dog Institute-Prince of Wales Hospital
Ros Cucurull, Elena	H. U. Vall d'Hebrón de Barcelona	The Zucker Hillside Hospital (Nueva York)
Subirá Coromina, Marta	H. U. de Bellvitge (Barcelona)	Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil
Undurraga Fourcade, Juan P.	H. Clinic de Barcelona	Hospital McLean (Boston)
Veciana Colillas, Óscar	CASM Benito Menni, S. Boi Llobr.	U. Niño y Adolescente, EPS, Ville-Évrard, París
Verdura Vizcaíno, Ernesto	H. U. 12 de Octubre	Warneford Hospital, Oxford University
Young Espinoza, Leslie Erika	Clínica Universidad de Navarra	Massachusetts General Hospital (Boston)

### ***Ayudas para estancias clínicas o de investigación para psiquiatras españoles.***

En 2011, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, con el patrocinio de ADAMED, concedieron 20 becas para estancias clínicas y/o de investigación de una semana de duración en centros españoles de reconocido prestigio para psiquiatras socios, con una dotación total de 30.500 €. El jurado valoró especialmente la coherencia profesional y científica de las solicitudes.

#### **BENEFICIARIOS 2011**

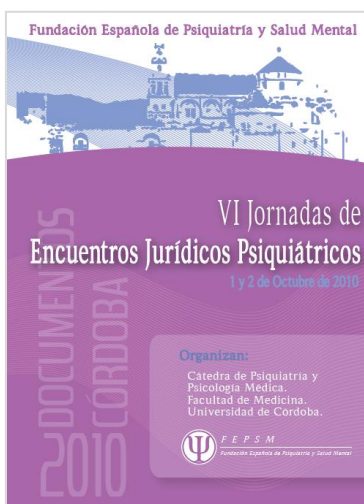
<b>Nombre</b>	<b>Centro de procedencia</b>	<b>Centro de destino</b>	<b>Tema</b>
Arrojo Romero, Manuel	Serv. Gallego Salud Mental	Hospital Clinic de Barcelona	Esquizofrenia
Batalla Llorés, Yolanda	H. Día Psiquiatría Adultos. H. Sta. María, Lérida	Dept. Psiquiatría y Medicina Legal, UAB	Psicopatía
Bioque Alcázar, Miquel	H. Clinic de Barcelona	Laboratorio de Neuropsicofarmacología Molecular, UCM	Esquizofrenia y trastornos psicóticos relacionados
Blasco Fontecilla, Hilario	Fundación Jiménez Díaz	Hospital Clínico de Valencia	Suicidio
Catalán Alcántara, Ana	H. de Basurto	Hospital Clínico de Valencia	Psicosis
García Rizo, Clemente	H. Clinic de Barcelona	Hospital de S. Juan, Alicante	Neurobiología
Giner Jiménez, Lucas	Universidad de Sevilla	Cibersam-Univ. Granada	Suicidio
Larumbe Ochoa, Juan	H. Psiquiátrico de Álava	Hospital Clinic de Barcelona	Esquizofrenia
López Morán, Pilar	CSM Novia Salcedo, Bilbao	H. del Mar/Parc de Salut Mar	Neuropsiquiatría y Adicciones
Mur Laín, María	H. Sta. María, Lérida	H. Sta. Creu i Sant Pau, Barcelona	Trastornos del Humor y Neurocognición
Palomares Cabral, María	H. U. Virgen del Rocío	H. Ntra. Sra. de Gracia, Zaragoza	Trastornos de la personalidad
Peinado Fdez., Cristina	H. U. Virgen del Rocío	H. Ntra. Sra. de Gracia, Zaragoza	Trastornos de la personalidad
Penzol Alonso, M <sup>a</sup> José	U. S. M. Nicolás Peña, Vigo	H. G. U. Gregorio Marañón	Psiquiatría infantil
Pérez Costillas, Lucía	H. Carlos Haya, Málaga	Fundación Jiménez Díaz	Evaluación de las conductas suicidas
Prado Robles, Verónica	C. H. Ferrol	Hospital Clinic de Barcelona	Psiquiatría de enlace hospitalario
Ramírez López, Juan	Serv. Drogodependencias y Adicciones, Huelva	Hospital Vall d'Hebrón	Trastorno límite de personalidad
Safont Lacal, Gemma	H. U. Mutua Terrassa	Unidad de Psicosis Refractaria, H. Psiquiátrico de Álava	Psicosis refractaria
Trigo Campoy, Amanda	C. S. M. Infante, Murcia	H. R. U. Carlos Haya, Málaga	Intervención en SM y exclusión social
Valiente Gómez, Alicia	H. Clinic de Barcelona	Hospital Santiago Apóstol, Vitoria	Esquizofrenia y brain-derived neurotrophic factor
Zambrano Caro, Salvador	H. San Agustín, Sevilla	Hospital Bellvitge	Terapia electroconvulsiva

### ***Encuentros Jurídicos-Psiquiátricos***

El Consejo General del Poder Judicial está interesado en perfeccionar la formación de los miembros de la Carrera Judicial en el área de conocimiento de la Salud Mental y la Psiquiatría Forense.

En este sentido, anualmente, se celebran en Córdoba los encuentros Jurídicos-Psiquiátricos, en los que se pretende analizar en profundidad una serie de temas para cuya dilucidación sea necesaria la confrontación y el intercambio de ideas entre Juristas y Psiquiatras, cuyo resultado es la publicación de un documento que refleja las diferentes perspectivas, los consensos y las pautas de actuación frente a los problemas que se plantean.

En 2009 se abordó la capacidad, en el ámbito psiquiátrico y jurídico, bajo las siguientes sesiones: capacidad y testimonio en el enfermo mental, testimonio y credibilidad, y el testimonio de los menores. En 2010 se debatió sobre las perversiones sexuales y morales desde los parámetros de una historia crítica de los avatares religiosos, médicos y jurídicos. En concreto, se trataron asuntos como conceptualización e historia crítica de las perversiones, diagnóstico y análisis forense y penal de las perversiones, así como tratamientos médicos y legales de las perversiones. En 2011 el encuentro versó sobre la Patología Psiquiátrica Postraumática.



*Asistentes a los Encuentros Jurídicos-Psiquiátricos de 2009.*

### **Taller de Salud Mental**

En coordinación con los representantes de las asociaciones de familiares de personas con enfermedad mental, la FEPSM organiza anualmente en Sevilla un encuentro con el fin de articular una mejor comunicación entre los pacientes, sus familias y los profesionales que los atienden.

En este sentido, cabe destacar el formato de trabajo de estos talleres, que incluye grupos mixtos, y que garantiza unas conclusiones finales consensuadas entre los partícipes, con el fin de que resulten de utilidad tanto para pacientes, familiares y profesionales de la Salud Mental, como para las instituciones correspondientes; editándose una publicación que recoge tanto las presentaciones como las conclusiones de los grupos de trabajo.

En el encuentro de 2009, se abordó la situación de las personas con enfermedad mental grave en el medio penitenciario; en 2010, psiquiatras y afectados por enfermedades mentales o Alzheimer se reunieron con el objetivo de reflexionar y valorar la Ley de Dependencia en estos grupos de pacientes. En 2011 el encuentro trató sobre Empoderamiento y Salud Mental.



Taller de Salud Mental, 2010 y 2011



### **Desarrollo Profesional Continuo**

El Desarrollo Profesional Continuo (DPC) es el proceso que permitirá a los psiquiatras conocer su perfil en el mapa de competencias. Su objetivo es que los profesionales puedan identificar las áreas competenciales con potencial de mejora a las que aplicar un proceso de formación continuada específico. Ésta se basa en un proceso de autoevaluación, realizado a través de una aplicación informática con supervisión.

La SEP y la SEPB se han ofrecido a liderar el proceso de creación e implantación del DPC para los psiquiatras en nuestro país. De esta manera se pretende dar respuesta a la necesidad creada tras la directiva por la cual la Comunidad Europea insta al Ministerio de Sanidad de España a garantizar la puesta en marcha de un proceso de recertificación de los profesionales en los próximos años.



Durante el periodo 2009-2011, un grupo de trabajo formado por 80 expertos de ambas sociedades se ha encargado de definir el mapa de competencias de la especialidad de Psiquiatría e ir avanzando en el diseño y la implantación de este proyecto.



## Psiquiatría y Atención Primaria

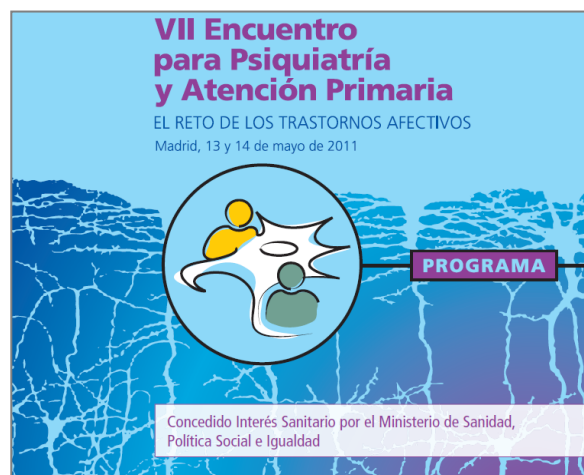
La Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN organizaron en 2009 en Sevilla, en 2010 en Pamplona y en 2011 en Madrid un encuentro conjunto, con el objetivo de definir un espacio común para plantear y



abordar problemas clínicos de confluencia entre los médicos de Atención Primaria y Psiquiatría, analizar los principales avances en los tratamientos, el manejo de psicofármacos en determinadas etapas de la vida (adolescencia, embarazo y lactancia) y otros temas específicos, como la depresión



como enfermedad crónica, el manejo del dolor o los trastornos neuropsiquiátricos y la sobrecarga de los cuidadores de enfermos de Alzheimer. Estos encuentros reúnen a más de 200 médicos de Atención Primaria y psiquiatras para compartir experiencias y puntos de vista en el abordaje de la enfermedad o el trastorno mental.



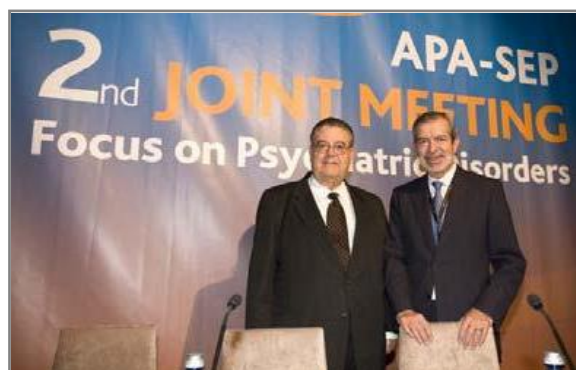
Encuentro de 2011, Madrid.

### **APA-SEP Joint Meeting**

Más de 500 psiquiatras se dieron cita en Madrid en un encuentro organizado por la Sociedad Española de Psiquiatría y la Asociación Americana de Psiquiatría, con el objetivo de intercambiar opiniones sobre el futuro, la investigación y el manejo de pacientes con depresión, psicosis y trastorno obsesivo compulsivo en Estados Unidos y España.

En la reunión se puso de manifiesto que la globalización en Psiquiatría supone una menor diferencia tanto en la clasificación de las enfermedades mentales como en el manejo de los pacientes, y una mayor implicación transnacional entre los investigadores. Por ello, durante el II Joint Meeting los especialistas dedicaron una parte del programa a analizar las experiencias actuales sobre la formación de residentes de psiquiatría, así como en formación continuada, la que se realiza una vez finalizada la especialidad.

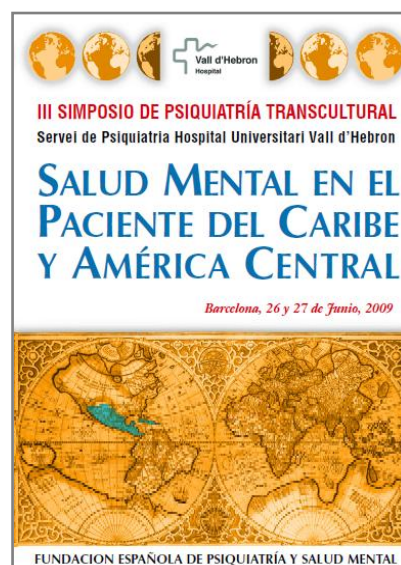
Ante esta Psiquiatría globalizada, los expertos reunidos en Madrid concluyeron que cada vez estamos más cerca de un sistema único de diagnóstico y clasificación de las enfermedades mentales.



*El Presidente de la SEP, Prof. Jerónimo Saiz, y el Presidente de la WPA, Prof. Pedro Ruiz.*

### **Psiquiatría Transcultural**

La FEPSM ha colaborado en la organización del Simposium de Psiquiatría Transcultural, que se celebra en el Hospital Universitari Vall d'Hebron de Barcelona. En 2009 este encuentro estuvo dedicado a la Salud Mental de los pacientes del Caribe y América Central. Como continuación de la colaboración internacional que permite este tipo de encuentros, la Fundación apoya la publicación de las conclusiones extraídas de los Simposiums.



## GRUPOS DE TRABAJO

Docencia de pre y posgrado. Este grupo de trabajo vinculado a la FEPSM tiene como objetivo que las competencias en el área de la Psiquiatría queden perfectamente reflejadas en los programas docentes de las universidades, manteniendo la necesaria presencia de la Psiquiatría en el currículo formativo de los estudiantes de Medicina.

Integrantes: D. Miguel Gutiérrez Fraile, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Franco Fernández, Dña. Pilar Alejandra Saiz Martínez, Dña. María José Moreno Díaz, D. Manuel Valdés Minyar y D. José Luis Ayuso Mateo.

Valoración del Daño Psíquico. Grupo de trabajo integrado por juristas y psiquiatras, bajo el auspicio de la Fundación Española de Psiquiatría y del Consejo General del Poder Judicial, y creado con el objetivo de estudiar el daño psíquico y sus problemas de baremación. En este sentido, el grupo ha elaborado un método para la Baremación de las secuelas psiquiátricas por etiología traumática, con la pretensión de que éste se convierta en una herramienta que facilite la tarea tanto del médico evaluador como de los operadores jurídicos, permitiendo que cualquier indemnización que haya de fijarse por daño psíquico aparezca debidamente motivada y sustentada en parámetros objetivos. El documento se presentó en Córdoba en septiembre de 2011, durante los Encuentros Jurídico-Psiquiátricos que anualmente organiza la FEPSM junto al Consejo General del Poder Judicial.

Integrantes. D. Carlos Lledó y D. Antonio Marín (Magistrados); D. Antonio Medina y D. Juan José Arechederra (Psiquiatras); D. Julio Antonio Guija y Dña. Ana Linares (Psiquiatras y médicos-forenses).

Gestión Clínica. Las estructuras de atención a las personas con enfermedad mental, así como la cultura de su cuidado son los dos elementos clave de este grupo de trabajo perteneciente a la SEP, cuyo fin es el desarrollo de un conjunto básico de indicadores de salud mental, apto para su uso en la planificación basada en la evidencia, comparación interterritorial y monitorización de los sistemas de salud mental.

Los resultados del trabajo se han expuesto en pósteres en el CNP, así como en un artículo (disponible en la página web de la Sociedad) y un Simposio en el XIII Congreso Mundial de Psiquiatría.

Salvador-Carulla et al. *International Journal of Mental Health Systems* 2010, 4:29  
<http://www.ijmhs.com/content/4/1/29>



INTERNATIONAL JOURNAL OF  
MENTAL HEALTH SYSTEMS

**RESEARCH** **Open Access**

## A preliminary taxonomy and a standard knowledge base for mental-health system indicators in Spain

Luis Salvador-Carulla<sup>1,2\*</sup>, José Alberto Salinas-Pérez<sup>1,3</sup>, Manuel Martín<sup>4</sup>, Mont-serrat Grané<sup>5</sup>, Karina Gibert<sup>6</sup>, Miquel Roca<sup>7</sup>, Antonio Bulbena<sup>7</sup>, the GClin-SEP group<sup>8</sup>

Coordinador: D. Antonio Bulbena Vilarrasa. Integrantes: D. Luis Salvador Carulla, D. Miquel Roca Bennasar y D. Manuel Martín Carrasco.

**Demencias.** Este Grupo tiene como objetivos promover la implicación y formación de los psiquiatras en la investigación, el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como impulsar la colaboración entre los servicios de salud mental y la Atención Primaria. Específicamente, este Grupo colabora en el Proyecto DPC (área de trastornos orgánicos) y está elaborando dos Guías Clínicas.

Coordinador: D. Manuel Martín Carrasco. Integrantes: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Claver Martín, Dña. Blanca Franco Lovaco, D. Carmelo Pelegrín Valero, D. Celso Iglesias García, D. Luis Agüera Ortiz.



Adicciones: Alcoholismo y Drogodependencia. Grupo de la SEP dedicado a la investigación, divulgación y promoción de la salud mental en el área de las drogodependencias y la patología dual, mediante elaboración de consensos y protocolos que mejoren la asistencia; formación de residentes y otros especialistas, cursos...

Coordinador: D. Miguel Casas Brugué. Integrantes: D. Gabriel Rubio Valladolid, Dña. M<sup>a</sup> Dolores Franco Fernández, D. Mikel Landabaso Vázquez, D. José Martínez Raga, D. Carlos Roncero Alonso.

Psiquiatría Psicosomática. Este Grupo, de creación en 2011, tiene como objetivo la expansión en clínica, docencia, investigación y divulgación sobre psiquiatría psicosomática, así como el fomento de las conexiones nacionales e internacionales con sociedades y grupos relacionados con esta disciplina.

Coordinador: Antonio Lobo. Integrantes: D. Juan Carlos Marco, Dña. Mercedes Navío, D. Jesús Ramos, D. Joan de Pablo, D. Javier García-Campayo, D. Ignacio Gómez, D. Antonio Bulbena, D. Luis Miguel Martín López, D. Tirso Ventura, Dña. Rocío Martín Santos.

Psiquiatría y Mujer. El objetivo general del Grupo es la Psiquiatría de Género y como específicos favorecer la creación de grupos de trabajo que investiguen las diferencias de género en todos los ámbitos de Psiquiatría, así como estimular, promover y desarrollar todo tipo de actividades científicas y de comunicación, contribuyendo a la formación médica. En 2009, 2010 y 2011 celebró en Alicante el Foro de Psiquiatras Españolas.

## POLÍTICA DE RECONOCIMIENTOS

### Premios

La Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica convocaron en 2009, 2010 y 2011 trece modalidades de premios en materia de formación, investigación, práctica clínica y trayectoria profesional.



#### Sociedad Española de Psiquiatría

- Premio “Andrés Piquer Arrufat” a la Trayectoria Profesional.
- Premios a los Mejores Casos Clínicos de Residentes en Psiquiatría.
- Premio al Mejor Programa de Innovación Formativa para Residentes de Psiquiatría.
- Premio de Excelencia Clínica para Servicios.



#### Sociedad Española de Psiquiatría Biológica

- Premios a los Mejores Trabajos Publicados de Investigadores de Referencia.
- Premios a los Mejores Trabajos Publicados de Jóvenes Investigadores Acreditados.
- Premios a los Mejores Trabajos Publicados de Investigadores Emergentes.
- Premios a los Mejores Pósters en Neurociencias - TM Graves y TM Comunes.
- Premios “Amadeo Sánchez Blanqué” sobre Investigación Clínica en Psiquiatría.
- Premio a la Mejor Tesis Doctoral.
- Premio al Investigador del Año.
- Premio a la Trayectoria en Investigación.
- Premio Investigación Estratégica.

**Premiados en 2009:**

- **Premio “Andrés Piquer Arrufat” a la Trayectoria Profesional**  
Jurado: Comité Ejecutivo de la SEP.  
Patrocinador: **SEP**.



D. José Luis Ayuso Gutiérrez.  
En razón de sus méritos académicos, científicos y profesionales a lo largo de su ejercicio profesional.

- **XII Premios a los mejores casos clínicos de residentes en Psiquiatría**  
Jurado: Dres. Jesús de la Gándara, Tomás Palomo, Enrique Álvarez, José Guerrero y Jerónimo Sáiz.  
Patrocinador: **Glaxo Smith Kline**.



Primer Premio  
Dña. Laura Baras Pastor. Clínica Universidad de Navarra.  
Supervisor: D. Patricio Molero Santos.  
*Crisis “disociativas” por hipoglucemia.*



Segundo Premio  
Dña. María Rocío Calero Fernández. *Hospital Universitario Puerta de Hierro (Madrid).*  
Supervisora: Dña. Montserrat Graell Berna.  
*Súdeck y el influjo del reflujo.*



Tercer Premio  
Dña. Mª del Carmen Serrano Cartón. *Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo (La Coruña).*  
Supervisor: D. Manuel Serrano Vázquez.  
*Fagofobia vs anorexia nerviosa: a propósito de un caso de panfobia.*

- **Premio a la excelencia clínica para servicios**

Jurado: Comité Ejecutivo de la SEP.

Patrocinador: **SEP**.



Unidad de Adolescentes del Departamento de Psiquiatría del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

*Dr. Celso Arango (izda.), Jefe de Sección de Psiquiatría del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.*

- **XIV Premio Amadeo Sánchez Blanqué al mejor póster en investigación clínica en Psiquiatría**

Jurado: Dres. Antonio Bulbena Vilarrosa, Carmen Díaz Sastre, M<sup>a</sup> Paz García-Portilla González, Luis Rojo Moreno y Víctor Pérez Solá.

Patrocinador: **Lilly**.



Primer Premio

Dña. Eva González Farré. Hospital de Sta. M<sup>a</sup> de Lleida.

*Estudio sobre la titulación de dosis en la terapia electroconvulsiva (TEC).*



Accesit 1

D. Patricio Molero Santos. Clínica Universidad de Navarra.

*La actividad oscilatoria cortical en la esquizofrenia: normalización con neurolépticos atípicos.*



Accesit 2

Dña. Marta Pilar Jiménez Cortés. Hospital San Jorge de Huesca.

*Estudio de los cambios de personalidad postraumáticos.*

- **VIII Premio de Neurociencias a los mejores pósters**  
Jurado: Dres. Celso Arango, Benedicto Crespo, Manuel Martín, José Manuel Montes.  
Patrocinador: **Pfizer**.

Dos premios en la categoría de Trastornos Mentales Graves



D. Fernando Contreras Fernández. Hospital U. de Bellvitge.  
*El pensamiento contrafactual en pacientes esquizofrénicos: relación con el insight, la adherencia terapéutica y la conducta suicida.*



Dña. Patricia Vega Pérez. Hospital Santiago Apóstol.  
*Tratamientos farmacológicos en primeros episodios psicóticos: niveles de glutamato y BDNF.*

Dos premios en la categoría de Trastornos Mentales Comunes



Dña. Marta Subirá Coromina. Hospital U. de Bellvitge.  
*Reconocimiento de los estados mentales en una muestra de TOC.*



Dña. Blanca Mª Vázquez Álvarez.  
Fundación para la Investigación Biomédica. Hospital Clínico San Carlos.  
*Eje hipotálamo-hipofiso-adrenal y perfil psicopatológico en pacientes con obesidad mórbida.*

- **Premios del Programa de Excelencia Investigadora de la SEPB**  
Jurado: Dres. María Oquendo Villar, Jean Garrabé, Renato Alarcón.  
Patrocinador: **Glaxo Smith Kline**.

- Investigadores de Referencia



D. Rafael Tabarés Seisedos.  
*Neurocognitive and clinical predictors of functional outcome in patients with schizophrenia and bipolar I disorder at one-year follow-up.*  
Journal of Affective Disorders 109 (2008) 286–299.



Dña. María Paz García-Portilla González.  
*The prevalence of metabolic syndrome in patients with bipolar disorder.*  
Journal of Affective Disorders 106 (2008) 197–201.

- Jóvenes Investigadores Acreditados



D. Eduardo J. Aguilar García-Iturrospe.  
*Left orbitofrontal and superior temporal gyrus structural changes associated to suicidal behavior in patients with schizophrenia.*  
Progress in Neuro-Psychopharmacology & Biological Psychiatry 32 (2008) 1673–1676.



D. Vicent Balanzá Martínez.  
*Neurocognitive endophenotypes (Endophenocognitypes) from studies of relatives of bipolar disorder subjects: A systematic review.*  
Neuroscience and Biobehavioral Reviews 32 (2008) 1426–1438.



D. Ignacio Mata Pastor.  
*Cannabis abuse is associated with decision-making impairment among first-episode patients with schizophrenia-spectrum psychosis.*  
Psychological Medicine, 2007 Cambridge University Press.



Dña. María José Parellada Redondo.  
*Insight correlates in child- and adolescent-onset first episodes of psychosis: results from the CAFEPS study.*  
Psychological Medicine, 2008 Cambridge University Press.



D. Ricard Navinés de la Cruz.  
*Interaction between serotonin 5-HT<sub>1A</sub> receptors and beta-endorphins modulates antidepressant response.*  
Progress in Neuro-Psychopharmacology & Biological Psychiatry 32 (2008) 1804–1809.



Dña. Rocío Pérez Iglesias.  
*Weight gain induced by haloperidol, risperidone and olanzapine after 1 year: findings of a randomized clinical trial in a drug-naïve population.*  
Schizophrenia Research 99 (2008) 13–22.



Dña. María Mur Laín  
*Long-term stability of cognitive impairment in bipolar disorder: a two year follow-up study of lithium-treated euthymic bipolar patients.*  
J. Clin Psychiatry, 2008; 69:712-719.



D. Emilio Fernández Egea.  
*Parental history of Type 2 diabetes in patients with nonaffective psychosis.*  
Schizophrenia Research 98 (2008) 302–306.



D. Josep. A. Ramos Quiroga.

*Effect of Switching Drug Formulations from Immediate-Release to Extended-Release OROS Methylphenidate. A Chart Review of Spanish Adults with Attention-Deficit Hyperactivity Disorder.*

CNS Drugs 2008; 22 (7): 603-611

- **Premio a las mejores tesis doctorales**

Jurado: Dres. Julio Bobes García, Miguel Bernardo Arroyo y Celso Arango López.

Patrocinador: **Sanofi Aventis.**



Dña. María Mur Laín.

*Evaluación neuropsicológica de pacientes con trastorno bipolar en fase de eutimia y en tratamiento con litio.*



D. Juan Carlos Pascual Mateos.

*Tratamiento del paciente con trastorno límite de la personalidad en urgencias: efectividad de los antipsicóticos atípicos.*



D. Jorge López Castromán.

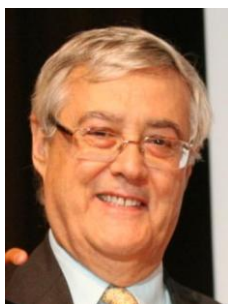
*Estabilidad diagnóstica del trastorno bipolar.*

- **Premio Investigador del Año**  
Jurado: Comité Ejecutivo de la SEPBB.  
Patrocinador: **SEPBB**.



D. José Javier Meana Martínez.  
En razón de sus aportaciones científicas desde la perspectiva biomédica al campo de la psiquiatría en el año 2008.

- **Premio a Trayectoria en Investigación**  
Jurado: Comité Ejecutivo de la SEPBB  
Patrocinador: **SEPBB**.



D. Julio Vallejo Ruiloba.  
En razón de sus aportaciones científicas desde la perspectiva biomédica al campo de la psiquiatría a lo largo de su carrera profesional.

- **Premio Investigación Estratégica**  
Jurado: Comité Ejecutivo de la SEPBB.  
Patrocinador: **SEPBB**.



D. Eduard Vieta Pascual.  
Por el mejor proyecto estratégico de investigación en el campo de la Psiquiatría, desde la perspectiva biomédica.

## Premiados en 2010

- **Premio “Andrés Piquer Arrufat” a la Trayectoria Profesional**  
Jurado: Comité Ejecutivo de la SEP.  
Patrocinador: **SEP**.



D. Carlos Ballús Pascual.  
En razón de sus méritos académicos, científicos y profesionales a lo largo de su ejercicio profesional.

- **XIII Premios a los mejores casos clínicos de residentes en Psiquiatría**  
Jurado: Dres. Jesús de la Gándara, Tomás Palomo, Enrique Álvarez, José Guerrero y Jerónimo Sáiz.  
Patrocinador: **MSD**.



Primer Premio  
Dña. Carmen Iranzo Tatay. Hospital Universitario La Fe (Valencia).  
Supervisor: D. Teresa Rubio Graveró.  
*Rabdomiolisis esquizofrénica.*



Segundo Premio  
Dña. Elena Marín Díaz-Guardamino. Hospital de Cruces (Bilbao).  
Supervisor: D. Julen Fernández Bilbao.  
*Etiología insospechada de psicosis del adolescente.*



Tercer Premio  
D. Ricardo Angora Cañego. Hospital Universitario 12 de Octubre (Madrid).  
Supervisor: D. Justo Díez Martín.  
*El periodista perplejo.*

- **II Premio a la excelencia clínica para servicios**

Jurado: Comité Ejecutivo de la SEP.

Patrocinador: **SEP**.



Programa Especial EMSE del Instituto de Neuropsiquiatría y Adicciones del Parc de Salut Mar del Hospital del Mar (Barcelona).

*Dr. Luis Miguel Martín López, Director de la Línia de Primària i Programes Especials de I'APs.*

- **II Premio al mejor programa de Innovación formativa para residentes**

Jurado: Comité Ejecutivo de la SEP

Patrocinador: **SEP**



Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario 12 de Octubre (Madrid)

*Dres. Luis Agüera (izda.) y Mercedes Navío (dcha.), Hospital Universitario 12 de Octubre.*

- **XV Premio Amadeo Sánchez Blanqué al mejor póster en investigación clínica en Psiquiatría**

Jurado: Dres. Antonio Bulbena Vilarrasa, Carmen Díaz Sastre, M<sup>a</sup> Paz García-Portilla González, Luis Rojo Moreno y Víctor Pérez Solá.

Patrocinador: **Lilly**.



Dña. M<sup>a</sup> José Parellada y cols. Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid).

*Estudio longitudinal de 2 años de seguimiento sobre la conciencia de enfermedad en una cohorte de adolescentes con primer episodio psicótico.*



Dña. Gemma Safont Lacal y cols. Hospital Mutua de Terrassa.

*Maternidad en la esquizofrenia: una realidad ignorada.*



Dña. Carmen Armas Barbazán y cols. (Santiago de Compostela)  
*Polidipsia en pacientes crónicos institucionalizados: prevalencia y factores asociados.*

- **VIII Premio de Neurociencias a los mejores pósters**

Jurado: Dres. Celso Arango, Benedicto Crespo, Manuel Martín, José Manuel Montes.

Patrocinador: **Pfizer.**



Dña. Ana Barabash Bustelo y cols. (Madrid).  
*El déficit en el filtrado sensorial en pacientes con trastornos bipolar se asocia a poliformismos del gen de la COMT.*

Dña. Iris de la Rosa Ruiz. (Vitoria).

*El papel del BDNF en el funcionamiento cognitivo de la psicosis.*

- **Premios del Programa de Excelencia Investigadora de la SEPB**

Jurado: Dres. María Oquendo Villar, Jean Garrabé, Renato Alarcón.

Patrocinador: **Glaxo Smith Kline.**

- Investigador de Referencia



Dña. Ana González-Pinto Arrillaga (Vitoria).

*Cannabis and First-Episode Psychosis: different long-term outcomes depending on continued or discontinued use.*

Schizophrenia Bulletin doi:10.1093/schbul/sbp126.

- Jóvenes Investigadores Acreditados



Dña. Anna Mané Santacana (Barcelona).

*Progressive gray matter changes in first episode schizophrenia: a 4-year longitudinal magnetic resonance study using VBM.*

Schizophrenia Research 114 (2009) 136–143.

- Investigadores Emergentes



Dña. Margarita García Amador (Madrid).  
*Suicide risk in rapid cycling bipolar patients.*  
Journal of Affective Disorders 117 (2009) 74–78.

- **Premio a la mejor tesis doctoral**

Jurado: Dres. Julio Bobes García, Miguel Bernardo Arroyo y Celso Arango López.  
Patrocinador: **Sanofi Aventis**.



D. Josep Antoni Ramos Quiroga (Barcelona)  
*TDAH en adultos: factores genéticos, evaluación y tratamiento farmacológico.*

- **Premio Investigador del Año**

Jurado: Comité Ejecutivo de la SEPB.  
Patrocinador: **SEPB**.



D. Francesc Artigas Pérez (Barcelona).  
En razón de sus aportaciones científicas desde la perspectiva biomédica al campo de la psiquiatría en el año 2009.

- **Premio a Trayectoria en Investigación**

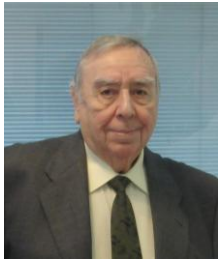
Jurado: Comité Ejecutivo de la SEPB  
Patrocinador: **SEPB**.



D. José Luis Ayuso Gutiérrez (Madrid).  
En razón de sus aportaciones científicas desde la perspectiva biomédica al campo de la psiquiatría a lo largo de su carrera profesional.

## Premiados en 2011

- **III Premio “Andrés Piquer Arrufat” a la Trayectoria Profesional**  
Patrocinador: **SEP**



D. Demetrio Barcia Salorio  
En razón de sus méritos académicos, científicos y profesionales a lo largo de su ejercicio profesional.

- **XIV Premios a los mejores casos clínicos de residentes en Psiquiatría**  
Patrocinador: Laboratorios Almirall



Primer Premio: Laia Villalta Maciá  
Caso: Una abuelita “adelantada a modas”



Segundo Premio: Krystel Mojica Poveda  
Caso: Síndrome de excitación sexual persistente femenino, poco prevalente pero relevante.



Tercer Premio: Vanessa Saiz Alarcón  
Caso: La catatonía del siglo XXI: ¿Una enfermedad inflamatoria?

- **XVI Premio Amadeo Sánchez Blanqué al mejor póster en investigación clínica en Psiquiatría.**  
Patrocinador: Laboratorios Lilly



Primer Premio

Dña. Lucía Moreno Izco

*Estudio longitudinal de seguimiento a 10 años de la relación entre los signos neurológicos menores y el funcionamiento ejecutivo en pacientes psicóticos y sus hermanos sanos.*



Accesit 1

Dña. Purificación López Peña

*Factores asociados al abandono de tabaco en un seguimiento a largo plazo en pacientes con primer episodio psicótico.*



Accesit 2

D. Román Solano Ruipérez

*Esquizofrenia deficitaria y no deficitaria: evolución del déficit neurocognitivo. Estudio longitudinal de 5 años de duración.*



Accesit 3

D. José María Pelayo Terán

*Funcionalidad en esquizofrenia: implicaciones en el desarrollo de síndrome metabólico.*

- **X Premio a los Mejores Posters en Neurociencia.**  
Patrocinador: SEPB

Categoría Trastornos Mentales Graves

Dña. María del Mar Carceller

*Alteraciones espectroscópicas en la región hipocámpal en el curso de la depresión: comparación entre primeros episodios, recurrentes asintomáticos y crónicos.*



Categoría Trastornos Mentales Comunes

Lucas Giner Giménez (recoge un representante)

*Impulsividad en el suicidio consumado según antecedentes de intento de suicidio. Estudio a través de la autopsia psicológica.*

- **III Premio a los Mejores Pósteres en Neuropsicofarmacología.**

Patrocinador: European College of Neuropsychopharmacology

Entrega el premio: C. Arango



D. Marc Udina Bonet

*Depresión mayor inducida por interferon pegilado y ribavirina en pacientes con hepatitis C crónica.*

Dña. Rosa Blanca Sauras Quetcuti (recoge un representante)

*Densidad de receptores D2 estriatales y consumo de cannabis en primeros episodios psicóticos no tratados: estudio con IBZM SPECT.*

- **VI Premios del Programa de Excelencia Investigadora de la SEPB**

Patrocinador: SEPB

- Investigadores de Referencia.



Dña. Carmen Moreno Ruiz

*Metabolic effects of second-generation antipsychotics in bipolar youth: comparison with other psychotic and nonpsychotic diagnoses.*

- Investigadores Emergentes



D. Luis Gutiérrez Rojas

*Poor adherence to treatment associated with a high recurrence in a bipolar disorder outpatient sample.*

- **XVIII Premio a las Mejor Tesis Doctoral relativa al curso académico 2009-2010**  
Patrocinador: SEPB



D. Emilio Fernández Egea  
*Diferencias en la respuesta a pruebas de reconocimiento facial de las emociones entre pacientes esquizofrénicos deficitarios vs. esquizofrénicos no deficitarios.*

- **III Premio Investigador del Año**  
Patrocinador: **SEPB**



D. Josep María Haro Abad  
En razón de sus aportaciones científicas desde la perspectiva biomédica al campo de la psiquiatría en el año 2011.

- **III Premio a Trayectoria en Investigación**  
Patrocinador: **SEPB**



Dña. Carmen Leal Cercos  
En razón de sus aportaciones científicas desde la perspectiva biomédica al campo de la psiquiatría a lo largo de su carrera profesional.

### **Socios de Honor**

De conformidad con los estatutos de ambas Sociedades, tendrán la condición de socios de honor aquellas relevantes personalidades de la Psiquiatría, otras especialidades médicas, o incluso personas de reconocido prestigio en otras ciencias ajenas a la medicina, tanto nacionales como extranjeras, que, a propuesta del Comité Ejecutivo, sean merecedoras de esta distinción y apruebe la Asamblea General.

En 2009, por la **Sociedad Española de Psiquiatría**:



Dña. María Oquendo, en razón de sus méritos académicos, científicos y profesionales.



Dña. Alicia Koplowitz Romero de Jusseu, en razón de su contribución a la promoción del estudio y desarrollo de la Psiquiatría y la Salud Mental, especialmente infantil y juvenil, así como de su progreso científico e investigador y del fomento de la formación e información de esta disciplina.

Por la **Sociedad Española de Psiquiatría Biológica**:



D. Eduardo Cuenca Fernández, en razón de sus méritos académicos, científicos y profesionales.

Por la **Sociedad Española de Psiquiatría,**

En 2010:



D. Robert Freedmen, en razón de sus méritos académicos, científicos y profesionales.

En 2011:



Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, en reconocimiento a la labor desarrollada en la atención y el cuidado de los enfermos psiquiátricos durante más de un siglo.

*Recibe la placa Sor María Camino Agós,  
Superiora General de la Orden.*

### **Medalla de Oro**

La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental estableció en 2007 la Medalla de Oro, galardón con clara vocación de convertirse en referente nacional al reconocimiento de profesionales y personas cuya actividad haya redundado de forma sobresaliente en la mejora de la calidad de vida de las personas que padecen algún tipo de enfermedad mental y sus familias.

En 2009 la FEPSM concedió la Medalla de Oro a S.M. la Reina Dña. Sofía.



*Los presidentes de la SEPB, FEPSM y SEP en el acto de entrega de la Medalla de Oro de la Fundación a S.M. la Reina Dña. Sofía. Palacio de la Zarzuela, 9 de marzo de 2010.*

## AVALES Y DECLARACIONES DE INTERÉS CIENTÍFICO

Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, además de desarrollar sus propias actividades, avalan o declaran de interés científico actividades surgidas a iniciativa de otras entidades que coincidan con los fines de las Sociedades, garantizando la calidad y el rigor científico de una actividad o publicación y, en su caso, prestándole su colaboración.

Avalos y declaraciones de interés científico concedidos durante el periodo 2009-2011:

Reunión Nacional de la Medicina de la Adicción
Curso Internacional Psiquiatría Infanto Juvenil
Cuestiones sobre Psiquiatría Legal <i>on line</i>
Psiquiatría en Atención Primaria
Dispensación de psicofármacos (ansiolíticos y antidepresivos)
Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes con trastornos estado de ánimo
<a href="http://www.saludmentalonline.es">www.saludmentalonline.es</a>
Symposium Internacional sobre Psiquiatría y VIH
Foro de Psiquiatras Españolas
Jornadas de Rehabilitación en Salud Mental. "Estigma: Identidad y mirada"
Congreso Astur-Galaico de Psiquiatría
Jornadas Nacionales de Patología Dual
Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria
Jornadas Científicas Fundación Alicia Koplowitz
Convención Hispano-Polaca de Psiquiatría.
Curso de Formación para Residentes de Psiquiatría SINAPSIS
Symposium Internacional Avances en Psiquiatría
Congreso NEO
Programa de Formación Continuada en Trastornos del Ánimo
Proyecto FUNCIONA
Postgrado TDAH, Trastornos del Aprendizaje y de la Conducta
Simposio sobre Trastornos Bipolares
Curso de Habilidad de Entrevista Clínica en Salud Mental
Reunión Nacional de Residentes de psiquiatría

---

MENPHIS. Enfermedad mental grave y salud física: comorbilidad y esquizofrenia

---

Psiquiatría y sus fronteras. Curso de residentes

---

Encuentro en Psiquiatría sobre la Conducta suicida

---

Casos Clínicos de Residentes de Psiquiatría

---

Joint Meeting APA-SEP

---

Consenso Plan de Prevención de Suicidio en Enfermedades Mentales Graves

---

Congreso UP DATE

---

Proyecto SWITCH - Cambio de Antipsicóticos

---

Conferencias Post-APA 2010

---

Curso on-line de Salud Física y Trastorno Bipolar

---

Curso Actualización en Psiquiatría

---

Debates en Psiquiatría

---

Dependencia y adicciones a las nuevas tecnologías

---

Curso de salud física en la esquizofrenia

---

JJ. Rehabilitación en Salud Mental. La recuperación: más allá de la rehabilitación

---

Recomendaciones Manejo Compartido del Paciente con Trastorno Depresivo

---

Archivos Clínicos de Psiquiatría en Depresión

---

Premios Best in Class

---

Trastornos bipolares. Programa de Casos clínicos para Especialistas

---

Programa de Formación Médica

---

Depresión ¿Enfermedad crónica?

---

Consenso Abordaje Clínico: At. Conjunta del Paciente con Ansiedad o Depresión

---

Esquizofrenia: aspectos psicosociales

---

## INVESTIGACIÓN

### **Programa de Excelencia Investigadora**



La Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, en consonancia con su vocación de promocionar la investigación en el ámbito de la psiquiatría biológica, ha elaborado un cuadro de *Investigadores de Referencia* entre los socios, en razón de su acreditada experiencia, actividad docente o de publicaciones u otros méritos profesionales en el ámbito de la investigación.

Estos investigadores son tomados como referente tanto para los trabajos, programas o unidades de investigación que emprende la Sociedad, como para terceras entidades.

La SEPBB proporciona también un cuadro de *Jóvenes Investigadores Acreditados* e *Investigadores Emergentes* entre los socios de reciente incorporación a la profesión que se han iniciado en programas de investigación (de la propia Sociedad o de terceros) con el objetivo de facilitar y potenciar su actividad investigadora.

La condición de Investigador de Referencia se otorga por:

- Ser **socio** de la SEPBB o estar en situación de ser aceptado por la Asamblea General.
- **50 puntos** de factor de impacto en los últimos 5 años y/o **100 puntos** acumulados en toda la carrera profesional, 30 de ellos en los últimos 5 años.
- Coherencia en la línea investigadora (línea de trabajo).

En el caso de Joven Investigador Acreditado:

- Ser **socio** de la SEPBB o estar en situación de ser aceptado por la Asamblea General.
- Menos de **45 años**.
- **15 puntos** de factor de impacto.

Para obtener el reconocimiento de Investigador Emergente:

- Ser **socio** de la SEPBB o estar en situación de ser aceptado en la Asamblea General.
- Menos de **35 años**.
- **5 puntos** de factor de impacto.

### ***Investigadores de Referencia 2009-2011***

- D. Eduardo Aguilar García-Iturraspe
- D. Celso Arango López
- D. José Luis Ayuso Mateo
- D. Enrique Álvarez García
- D. Enrique Baca Baldomero
- D. Enrique Baca García
- D. Vicent Balanzá Martínez
- D. Miguel Bernardo Arroyo
- D. Julio Bobes García
- D. Manuel Bousoño García
- D. Antonio Bulbena Vilarrasa
- D. José Luis Carrasco Perera
- D. Miguel Casas Brugue
- D. Jorge Cervilla Ballesteros
- D. Benedicto Crespo Facorro
- D. Manuel Jesús Cuesta Zorita
- Dña. M<sup>a</sup> Paz García-Portilla González
- D. Cristóbal Gastó Ferré
- Dña. Ana González-Pinto Arrillaga
- D. José Guimón Ugartechea
- D. Manuel Gurpegui Fdez. de Legaria
- D. Miguel Gutiérrez Fraile
- D. Lorenzo Livianos Aldana
- D. Antonio Lobo Satué
- Dña. Rocío Martín-Santos Laffon
- D. Ignacio Mata Pastor
- D. José Manuel Menchón Magriñá
- Dña. Carmen Moreno Ruiz
- D. Felipe Ortuño Sánchez-Pedreño
- Dña. Mara Parellada Redondo
- D. Eduard Parellada Rodón
- D. Víctor Pérez Solá
- D. Miquel Roca Bennasar
- D. Luís Rojo Moreno
- D. Jerónimo Saiz Ruiz
- D. Luis San Molina
- Dña. Pilar Alejandra Sáiz Martínez
- D. Rafael Tabarés Seisdedos
- D. Julio Vallejo Ruiloba
- D. José Luis Vázquez Barquero
- D. Eduardo Vieta Pascual

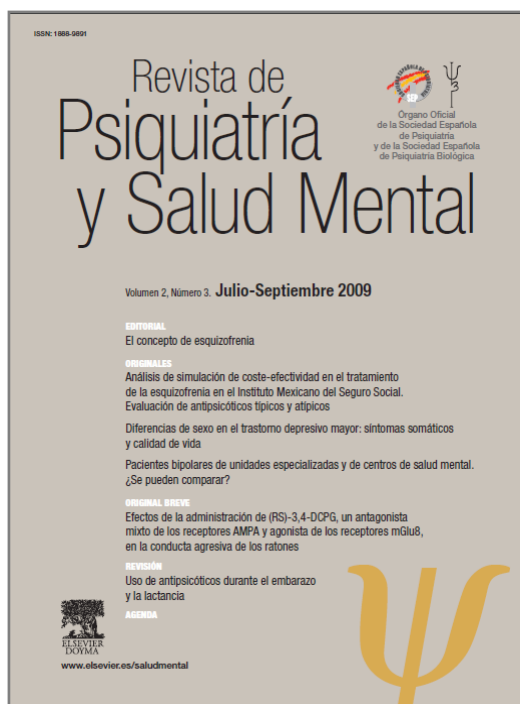
### ***Jóvenes Investigadores Acreditados 2009-2011***

- D. Manuel Arrojo Romero
- D. Antonio Benabarré Hernández
- D. Hilario Blasco Fontecilla
- D. Antonio Ceverino Domínguez
- Dña. Iluminada Corripio Collado
- Dña. María del Carmen Díaz Sastre
- Dña. Marina Díaz-Marsá
- D. Carlos de las Cuevas Castresana
- D. Emilio Fernández Egea
- D. David Fraguas Herráez
- D. Clemente García Rizo
- Luis Gutiérrez Rojas
- D. Mahmoud Karim Haidar
- D. Jorge López Castroman
- Dña. Pilar López García
- Dña. Anna Mané Santacana
- Dña. Dolores Moreno Pardillo
- Dña. María Mur Laín
- D. Ricard Navinés de la Cruz
- D. Juan Carlos Pascual Mateos
- D. José Pifarré Paredero
- D. Jesús Martí Prieto i Vives
- D. Jose Antonio Ramos Quiroga
- Dña. María Dolores Saiz González
- Dña. Pilar Sierra San Miguel

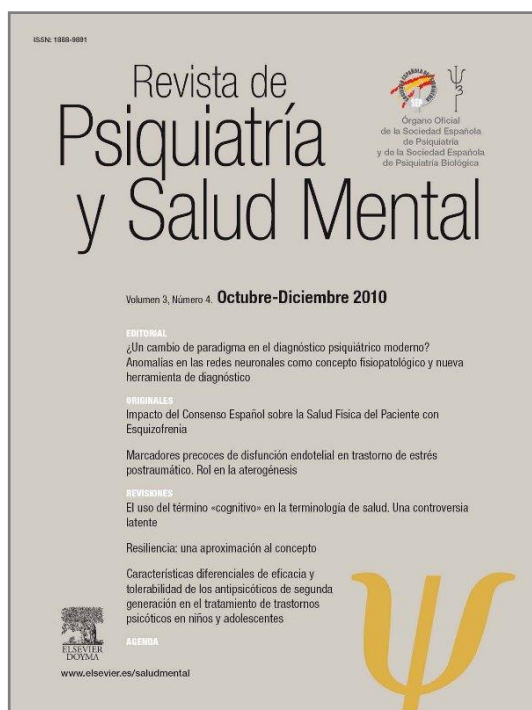
### ***Investigadores Emergentes 2010-2011***

- D. Javier de Diego Adeliño
- Dña. Margarita García Amador
- Dña. Ana Martín Blanco

## REVISTA DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



*La Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, órgano oficial de la SEP y de la SEPB, es una publicación orientada al estudio de las enfermedades mentales, sus procesos patológicos y sus consecuencias psicosociales. Tiene como finalidad difundir los avances científicos en todos los campos relacionados con la enfermedad y la salud mental. Se publican trabajos inéditos sobre la psiquiatría y salud mental y su repercusión médica, social y de comportamiento, dando cabida a trabajos procedentes del ámbito biológico, clínico y psicosocial. En 2011, la revista cumplió tres años.



La edición electrónica de *Revista de Psiquiatría y Salud Mental* publica el texto completo de la revista, en español e inglés.

La tirada de la *Revista de Psiquiatría y Salud Mental* es de 2.000 ejemplares.

En la actualización de JCR de octubre de 2011 se otorgó a la revista un factor de impacto de 0,435, con un % de auto cita del 30%, encontrándose en el Q4 (posición 100 de 110).

## ***II Reunión de editores de Revistas de Impacto en Psiquiatría***

En febrero de 2010 la SEP, SEPB y FEPSM organizaron en Palma de Mallorca una reunión entre editores de revistas europeas de impacto, tales como British JP – 5.077, American Journal of Psychiatry – 9.5, Acta PScand – 3.525, Eur Psych – 2.433, Eur Neuropsych – 3.661, Actas Esp P – 0.446, Eur JP – 0.481, Psicothema – 1.213, Adicciones –FI en valoración o Rev Neurol – 1083, con el objetivo de difundir e impulsar las publicaciones de calidad de los psiquiatras españoles, así como mejorar el órgano de difusión de las dos Sociedades: la Revista de Psiquiatría y Salud Mental.

El programa consistió en una parte teórica, en la que varios editores intervinieron para exponer las claves del éxito editorial, como Michael Davidson (European Neuropsychopharmacology), José Luis Carrasco (Acta Española de Psiquiatría), Antonio Lobo (European Journal of Psychiatry), Robert Freedman (American Journal of Psychiatry) o Peter Tyrer (British Journal of Psychiatry), y en otra práctica, en la cual se llevó a cabo sendas mesas de editores españoles y extranjeros. A este encuentro asistieron 84 personas, principalmente socios de la SEP y SEPB que publican en revistas internacionales.



## LIBROS

### Biblioteca Básica de Psiquiatría

Esta Biblioteca, titularidad de la FEPSM, pretende poner a disposición de todos los psiquiatras españoles una colección de obras rigurosas, solventes y vigentes, publicadas en diversas lenguas y ámbitos, con una traducción y edición muy cuidada.

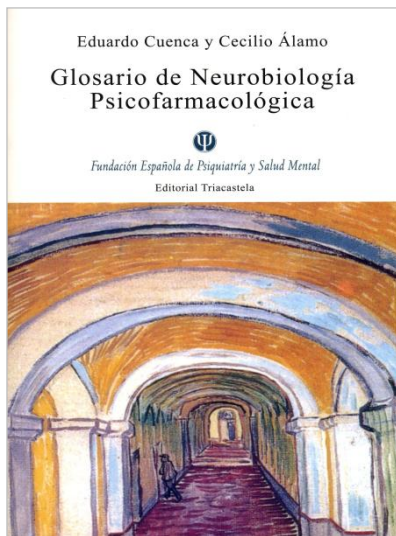
Títulos publicados:

- *Psiquiatría actual*, P. Pichot (2009)
- *Glosario de Neurobiología Psicofarmacológica*, E. Cuenca y C. Álamo (2009)
- *Disertaciones sobre psiquiatría*, J. Garrabé (2010)



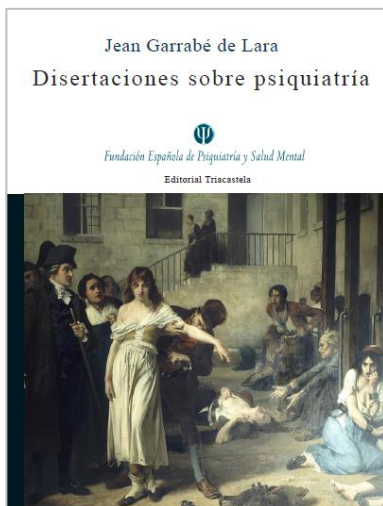
***Psiquiatría actual***, de Pierre Pichot, es una obra, por muchos motivos, singular. Su autor es una de las grandes figuras de la psiquiatría europea de los últimos cincuenta años. Su objetivo es ofrecer una visión panorámica de los temas fundamentales a los que se enfrenta en la actualidad la ciencia de las enfermedades mentales: las bases conceptuales de los trastornos afectivos o psicóticos; las relaciones de la psiquiatría con la psicología, la neurología y la medicina general; el efecto placebo; los psicofármacos; las perspectivas futuras de la psiquiatría...

El origen de la obra son los trabajos que Pierre Pichot ha ido preparando, a lo largo de veinte años, para exponerlos en sus visitas periódicas a Vitoria-Gasteiz (Álava). El conjunto de estos textos, sistemáticamente ordenados y rigurosamente editados, ofrece una magistral reflexión sobre las cuestiones esenciales de la psiquiatría de nuestro tiempo desde la perspectiva de uno de sus más ilustres maestros.



El ***Glosario de Neurobiología Psicofarmacológica*** recoge una amplísima relación de términos sobre la materia, todos ellos ordenados alfabéticamente. El lenguaje común de las neurociencias, la farmacología y la psiquiatría encuentra así en esta obra su diccionario más autorizado. Actualmente, la amplia terminología científica a la que tienen que recurrir necesariamente los profesionales y estudiantes de esta materia es extremadamente compleja y precisa, por lo que este *Glosario* resulta ser finalmente una impagable herramienta para su adecuado manejo.

Los autores de la obra son el Profesor Eduardo Cuenca (maestro común de muchos de los psicofarmacólogos españoles) y el Profesor Cecilio Álamo. Ambos forman parte del Departamento de Farmacología de la Universidad de Alcalá y ambos han desarrollado una extensa labor científica en el campo de la Neuropsicofarmacología. Esta obra da cuenta, además, de su capacidad docente, pues ofrece definiciones tan rigurosas como claras de una terminología de extrema complejidad.



***Disertaciones sobre psiquiatría*** reúne una selección de conferencias impartidas en castellano por el doctor Jean Garrabé de Lara por invitación de diferentes instituciones y/o psiquiatras hispano parlantes. Compiladas en orden cronológico, versan sobre temas de carácter asistencial, semiológico, biográfico y psicopatológico y, en los últimos años, también de orientación historiográfica. En cualquier caso son una muestra de la evolución de la psiquiatría francesa en estos últimos años, así como de la sólida formación de este psiquiatra parisino nacido en Berck-sur-Mer en 1931 de padre francés y madre española.

Gran conocedor de la historia de las ideas psiquiátricas y psicológicas, alumno de maestros tan insignes como Henry Ey, Lacan, Minkowski, Deniker, Pichot, Ajuriaguerra o Talairach,

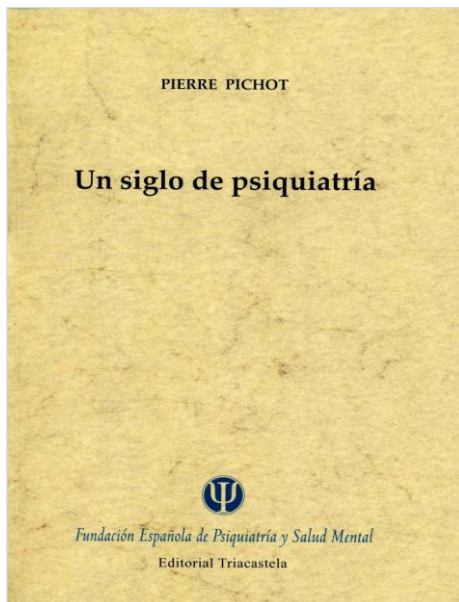
complementó esta formación con su trabajo como clínico y docente durante más de 30 años en hospitales parisinos.

### Historia y Teoría de la Psiquiatría

Esta colección consiste en la reedición o traducción de las principales obras psiquiátricas del siglo XX, clásicos vigentes, no accesibles a las nuevas generaciones de profesionales.

Títulos publicados:

- *Historia de la Psiquiatría; P. Pichot (2010).*



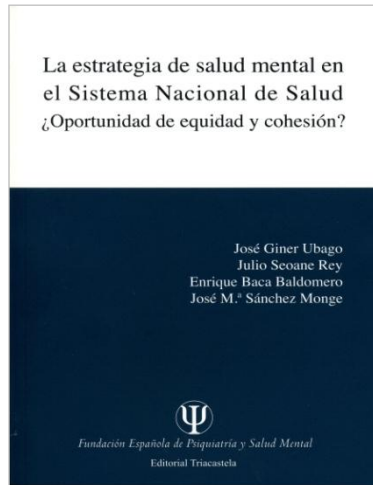
**Un siglo de psiquiatría** narra el origen histórico de la psiquiatría, aclarando con magistral concisión la génesis de los conceptos que hoy siguen fundamentando la especialidad.

Como escribe en el prefacio a esta nueva edición el profesor Berrios, «es un libro que todavía se puede recomendar a los médicos jóvenes que quieren dedicarse a la psiquiatría. Para todo libro, sobre todo los que se ocupan de la historia de nuestra profesión, una recomendación de este tipo debe ser considerada como el elogio definitivo».

La razón de este acierto se encuentra, para Berrios, en «su criterio selectivo, su leve escepticismo y su capacidad para separar el grano de la paja. *Un siglo de psiquiatría* es un libro breve y, sin embargo, se menciona en él todo lo que debe ser mencionado. Los hombres, los temas y las ideas están coherentemente unidos y el presente está bien explicado sobre la base del pasado».

*Serie Talleres en Salud Mental*

Los libros de esta serie pretenden formalizar el resultado de las reuniones que tienen lugar anualmente entre los representantes de las asociaciones de familiares y los profesionales de la Psiquiatría, con el fin de articular una mejor comunicación entre ellos.



***La Estrategia de Salud Mental en el Sistema Nacional de Salud*** (2009) recoge las ponencias presentadas, así como las conclusiones obtenidas, en el Taller sobre las posibilidades de equidad y cohesión que ofrece la estrategia relativa a la salud mental en el Sistema Nacional de Salud.

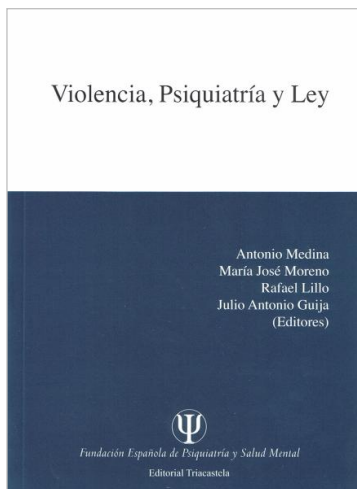
Participan en el trabajo especialistas en Psiquiatría y en Psicología Social, así como representantes de Asociaciones de Familiares de enfermos procedentes de diversas comunidades autónomas españolas.

En las ponencias se analizan las perspectivas de los profesionales sobre los aspectos políticos, sociales y sanitarios de la estrategia de salud mental, así como su relación con las experiencias de la reforma psiquiátrica en España. Se dedica una intervención específica a ofrecer la perspectiva de los familiares de afectados por trastornos mentales. El documento concluye con la enumeración de una serie de conclusiones concretas de la máxima relevancia.

### *Serie Encuentros Jurídicos-Psiquiátricos*

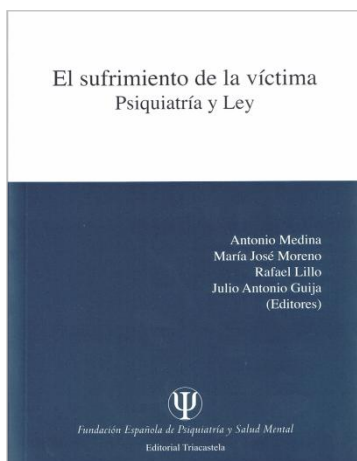
Esta serie ofrece a los psiquiatras y a los juristas elementos de meditación para reconducir sus cotidianas praxis, facilitando la protocolización de las actuaciones jurídico-psiquiátricas.

- *Violencia, Psiquiatría y Ley* (2009).
- *El sufrimiento de la víctima: Psiquiatría y Ley* (2009).
- *Valoración de la capacidad y eficacia del testimonio* (2010).
- *Conductas perversas. Psiquiatría y Ley* (2011).



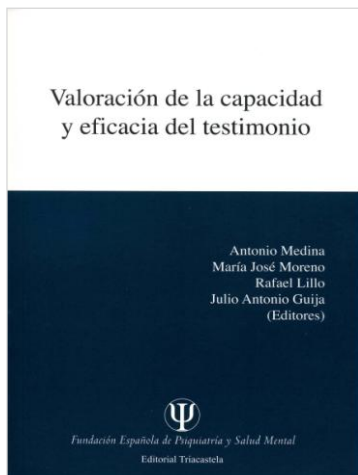
***Violencia, Psiquiatría y Ley*** recoge el contenido de las III Jornadas de Encuentros Jurídico-Psiquiátricos, en las que se abordaron, desde la doble perspectiva que les es propia, los temas relativos a la violencia y a la personalidad, ya que son dos aspectos en que la opinión psiquiátrica puede mediatizar la acción de la Ley. Por una parte, los actos violentos provocan complejas reacciones que hacen que la sociedad reclame a los poderes ejecutivo y legislador acciones inmediatas, que pueden ser muy polémicas. Las demandas sociales de prevención de riesgos de la violencia dan lugar en ocasiones a

legislaciones oportunistas que intenten cubrir carencias del sistema educativo y del sanitario. Por otro lado, la psicología de la personalidad, por sí sola, puede producir resultados muy “blandos” en conjunción con apreciaciones de menoscabo de la responsabilidad y su correlato de culpabilidad.



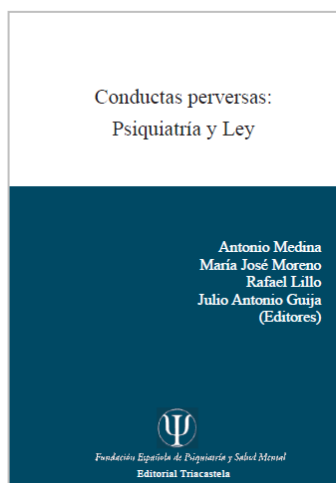
***El sufrimiento de la víctima: Psiquiatría y Ley*** versa sobre las IV Jornadas de Encuentros Jurídico-Psiquiátricos, en las que un grupo de profesionales pertenecientes a distintos campos (médicos-psiquiatras, psicólogos y juristas) analizaron conjuntamente el sufrimiento de las víctimas, planteándolo desde perspectivas distintas, pero complementarias, como: la victimología, la espiral social de la victimidad y la evaluación del sufrimiento y la reparación en las víctimas. La demarcación de competencias y la colaboración activa

entre juristas y psiquiatras-psicólogos es el camino para lograr, a la vez, una correcta asistencia médica y psicológica, un escrupuloso respeto a los derechos legales de las víctimas y una reducción del riesgo, siempre presente, de que se prolongue indebidamente la victimización.



En las V Jornadas de Encuentros Jurídico-Psiquiátricos trató sobre la **Valoración de la capacidad y la eficacia del testimonio**: los aspectos jurídicos y médicos, el papel de la sugestión, la psicología del testimonio, la prueba testifical, el testimonio de los menores...

El conjunto de estos trabajos pone una vez más en evidencia los muchos aspectos que en común deben ser abordados por disciplinas distintas, que aun respetando sus intransferibles competencias teórico-prácticas han de converger para señalar puntos de encuentro y áreas de acción común que redunden en el mejor entendimiento entre juristas, médicos-psiquiatras y psicólogos. Este es el espíritu que preside, desde su instauración, las Jornadas de Encuentros Jurídico-Psiquiátricos que se celebran anualmente en Córdoba. El presente volumen recoge los trabajos correspondientes al año 2009.



**Conductas perversas: Psiquiatría y Ley.** En las VI Jornadas de Encuentros Jurídico-Psiquiátricos se analizaron las conductas perversas. Este libro ofrece diferentes perspectivas que procuran, por una parte, situar el concepto actual de las conductas perversas y, por otra, sentar las bases jurídicas de la política punitiva y rehabilitadora, exponiendo las diferentes posibilidades existentes en la actualidad. Así se ponen de manifiesto, una vez más, los muchos aspectos que deben ser abordados en común por disciplinas distintas que, aun respetando sus intransferibles competencias teórico-prácticas, han de converger para

señalar puntos de encuentro y áreas de acción común que redunden en el mejor entendimiento entre juristas, médicos-psiquiatras y psicólogos.

## **Libro del Residente**



En 2009 se publicó la segunda edición del Libro del Residente, proyecto conjunto de la SEP, la SEPB y la Asociación Española de Neuropsiquiatría AEN, en el que participaron más de 100 unidades docentes de toda España. Algunas de las principales novedades, respecto a la edición anterior, consisten en la mejora del ajuste al programa docente informativo del residente, y el énfasis en su carácter dinámico, interactivo y de fácil comprensión, que se consigue mediante la profusión de tablas, recomendaciones críticas, resúmenes y definición de conceptos clave, orientada a la mejor asimilación por parte del residente de los aspectos fundamentales de cada capítulo.

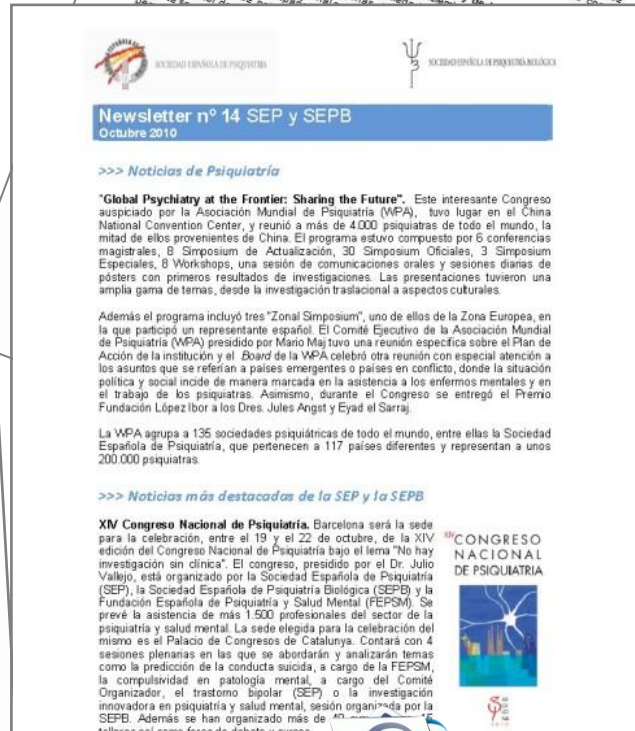
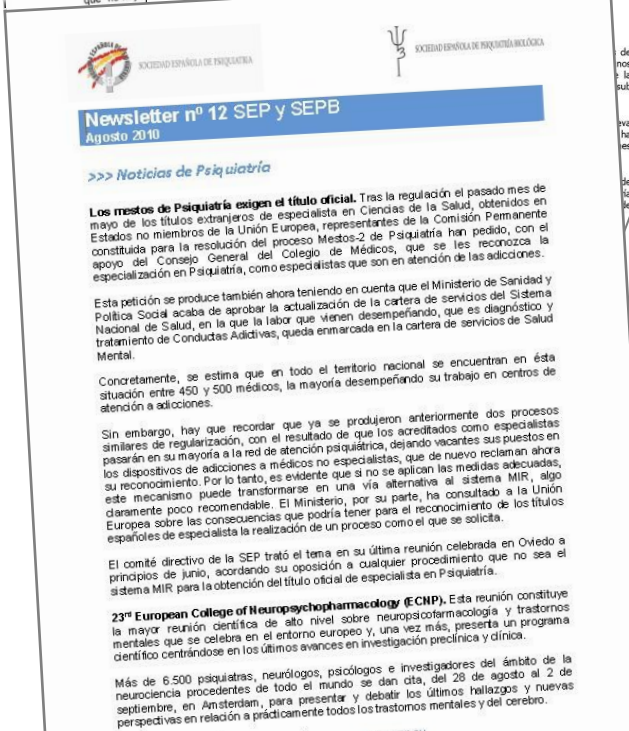
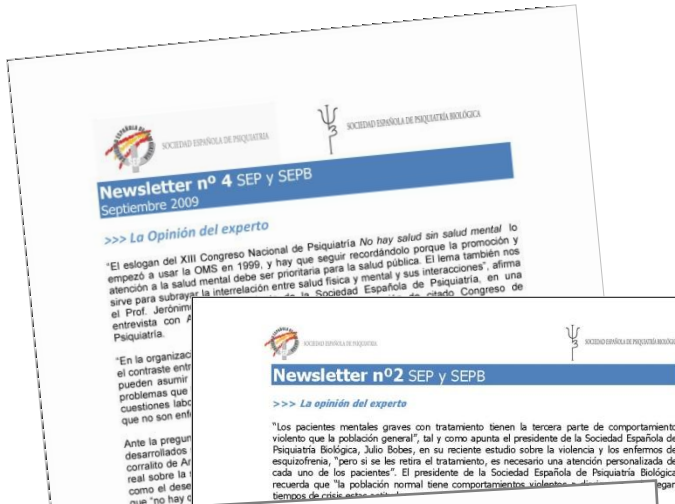
El libro, estructurado en módulos, consta de dos tomos. El primer módulo versa sobre aspectos generales, -incluyendo las asociaciones de pacientes y sociedades científicas- y propone las claves necesarias para que el residente organice su formación y autoevalúe los objetivos alcanzados.

El segundo módulo, de clínica psiquiátrica, es el más clásico. En el tercer módulo se abordan los tratamientos, incorporando las psicoterapias, tal y como vienen recogidas en el decreto que regula la formación del residente, e incluye también las principales novedades en investigación en Psiquiatría.

Finalmente, el último módulo trata sobre las rotaciones, y en él se describen las diferencias que existen en los diferentes dispositivos y centros en cuanto a objetivos, tipología de pacientes y método de trabajo, que se concretan en aspectos tan importantes como la confección de historia clínica, la utilización de pruebas complementarias, o los problemas médico-legales característicos.

# NEWSLETTER

Con el fin de potenciar la comunicación con el socio la SEP y la SEPB iniciaron en 2009 la edición del boletín electrónico denominado Newsletter, cuyas principales secciones son: En Portada, Noticias más destacadas de la Psiquiatría e Investigación Psiquiátrica, Noticias de la SEP, SEPB y FEPSM, convocatorias, publicaciones y agenda.

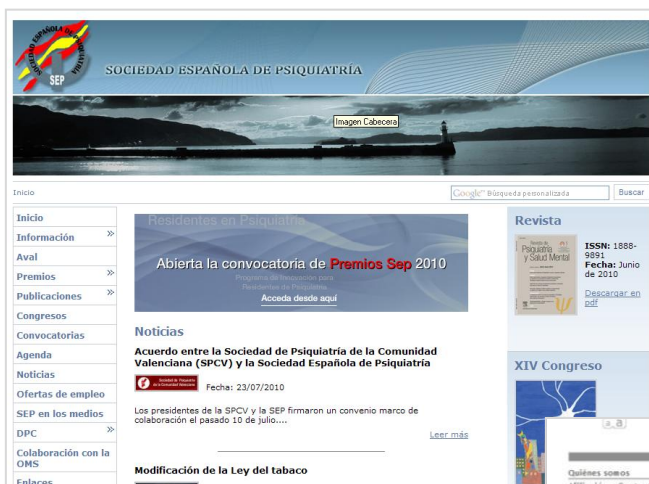


# Newsletter SEP y SEPB



## PÁGINAS WEB

Las Web de la SEP, la SEPB y la FEPSM contienen información institucional, noticias, agenda, publicaciones, convocatorias, ofertas de empleo, premios, enlaces, congresos...



<http://www.sepsiq.org>

<http://www.sepb.es>



<http://www.fepsm.org>

## PODCAST CLÍNICO SEP-SEPB

Herramienta que permite transmitir todo tipo de información (audio o video) mediante la tecnología RSS que permite sincronizar la información desde la página web a un ordenador o a un dispositivo móvil.

Toda la información contenida en esta herramienta podrá visualizarse directamente en Web o descargarse para permitir al usuario visualizar o escuchar los archivos en cualquier momento y lugar. Incluye más de un centenar de vídeos.

Este proyecto cuenta con el patrocinio de Laboratorios Rovi.

The screenshot displays the website for 'PODCAST CLÍNICO SEP-SEPB'. The header features the logo on the left and the logos of the 'Sociedad Española de Neuropsiquiatría' and 'Sociedad Española de Psiquiatría Biológica' on the right. A navigation bar includes 'Bienvenid@s', 'Tutoriales', and 'Contenidos Científicos'. Below the navigation, there is a search bar and a 'Buscar' button. The main content area is divided into two sections: 'Canales RSS' on the left and a video player on the right. The 'Canales RSS' section lists various categories like 'Entrevistas', 'Encuentros en Psiquiatría - Sevilla - 2011', 'XIX CURSO de Actualización en Psiquiatría, Vitoria 2011', 'XIV Congreso Nacional de Psiquiatría', 'Ponencias', and 'Tutoriales', each with RSS and iTunes icons. The video player on the right shows a video titled 'Entrevista: Dr. Celso Arango - Foro social del CIBERSAM' with a progress bar indicating 00:13 of 04:24.

## RELACIONES CON LOS MEDIOS

### Encuentros con los medios

La SEP, la SEPB y la FEPSM, en colaboración con la Asociación Nacional de Informadores de la Salud ANIS, celebraron en marzo de 2010 la **Jornada “La conducta suicida”**. El acto, que contó con la participación de socios de las entidades expertos en este tema, recibió una gran atención por parte de los medios, quiénes se hicieron eco de las principales conclusiones.

Entre éstas destacaron la necesidad de utilización de un protocolo estandarizado en los hospitales para la recogida de información asociada al suicidio que sirva de guía para la toma de decisiones de las intervenciones; la creación de una red centinela en las urgencias de los hospitales para tener un observatorio permanente de la conducta suicida y poder monitorizarla de forma cercana y detallada. Y, por último, garantizar que una vez dados de alta los pacientes que han cometido intentos de suicidio acudan al seguimiento ambulatorio pautado.



En febrero de 2011, las tres entidades convocaron una rueda de prensa en la sede en la que hicieron público su apoyo a la **Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental**, anunciada por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

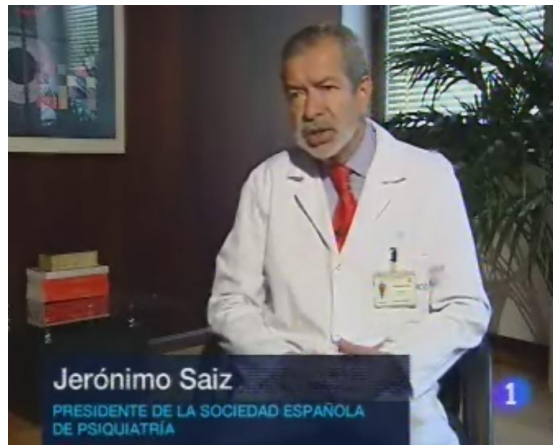
Representantes de las Sociedades y la Fundación, junto a los de la Consejería de Sanidad de la CAM, FEMASAM (Federación Madrileña de Asociaciones Pro Salud Mental) y la Fundación Mundo Bipolar, declararon su rechazo al estigma, aduciendo que es responsabilidad de todos fomentar un cambio de mentalidad que contribuya a derribar las barreras que impiden a las personas con enfermedad mental el ejercicio de una ciudadanía plena en la sociedad actual. En este sentido, se mostraron satisfechos de que las autoridades políticas y sanitarias hubieran identificado el estigma como una parte sustancial del problema y que las Consejerías de Sanidad y Familia y Asuntos Sociales se hubieran coordinado con asociaciones de pacientes y familiares (representados por FEMASAM) para elaborar esta Declaración.



# La SEP, SEPB y FEPSM en los medios

En el periodo 2009-2011 se emitieron 33 notas de prensa, atendido múltiples solicitudes de los medios de comunicación, con un total de 1.277 impactos; 481 en prensa escrita, 63 en radio y televisión y 717 en medios digitales.

En el conjunto de actividades de comunicación emprendidas se alcanzó una audiencia de 220.844.361 personas.



**CORREO FARMACÉUTICO**  
 Nº y fecha de publicación: 91028  
 Difusión: 23373  
 Periodicidad: Semanal  
 Concepto: 91028\_27\_31.pdf  
 VFB: 3664  
 Web Site: <http://www.correoфармаaceutico.es>

**ABC MADRID**  
 Nº y fecha de publicación: 90008 - 09/05/2009  
 Difusión: 67430  
 Periodicidad: Diaria  
 Concepto: 90008\_06\_18.pdf  
 VFB: 61676  
 Web Site: <http://www.abc.es>

**GACETA MÉDICA**  
 Nº y fecha de publicación: 10022 - 22/02/09  
 Difusión: 0  
 Periodicidad: Semanal  
 Concepto: 10022\_13\_12.pdf  
 VFB: 406  
 Web Site: <http://www.gaceta medica.com>

## PSIQUIATRÍA La lucha contra el estigma de agresor en los pacientes mentales contra el Congreso Nacional



Jerónimo Saiz, presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB).

### La violencia en pacientes mentales es baja y llamati

**MADEIRA**  
 La violencia en estos enfermos se produce sin motivo aparente y sobre sus allegados.  
 La agresión en estos enfermos se produce sin motivo aparente y sobre sus allegados.  
 La violencia en estos enfermos se produce sin motivo aparente y sobre sus allegados.  
 La violencia en estos enfermos se produce sin motivo aparente y sobre sus allegados.

## Jerónimo Saiz

Presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría

### «El desempleo es una gran amenaza para la salud mental»

Es el hacedor del próximo congreso nacional de psiquiatría que se reunirá en octubre en Madrid. 2.500 especialistas, la fuente de conocimiento de donde marcarán las pautas para no perder la cabeza.

«No hay salud sin salud mental es el tema de su congreso. ¿Hay que reventarlo?». El lema de la reunión a su vez la OMS en 1999, y hoy que se reanuda en Madrid 2.500 especialistas, la fuente de conocimiento de donde marcarán las pautas para no perder la cabeza.

«No hay salud sin salud mental es el tema de su congreso. ¿Hay que reventarlo?». El lema de la reunión a su vez la OMS en 1999, y hoy que se reanuda en Madrid 2.500 especialistas, la fuente de conocimiento de donde marcarán las pautas para no perder la cabeza.

## Investigación y prevención para frenar el suicidio

Los investigadores programan en Madrid el estudio de la combinación de estrategias para impulsar los estudios científicos.

Elige también la necesidad de crear un protocolo hospitalario de recogida de información y una red de centros de los servicios de Urgencias.



El estudio de la combinación de estrategias para impulsar los estudios científicos.

El estudio de la combinación de estrategias para impulsar los estudios científicos. Elige también la necesidad de crear un protocolo hospitalario de recogida de información y una red de centros de los servicios de Urgencias.

### Nº de repercusiones

Acto	Papel	Digital	Radio	TV	Total
Día Mundial de la Salud Mental	11	5	2	0	18
Trastornos psiquiátricos en inmigrantes	0	14	0	0	14
Consejo Español del Cerebro	4	10	0	0	14
Esquizofrenia	15	14	0	0	29
Día Europeo de la Depresión	25	20	0	0	45
Premios y reconocimientos	1	26	0	0	27
Proyecto Funciona	3	17	0	0	20
Trastorno bipolar	5	19	0	0	24
Enfermedad mental grave y medio penitenciario	0	7	0	0	7
Relaciones con otras Sociedades	0	9	0	0	9
Varios	44	38	7	3	92
Congreso Nacional de Psiquiatría	86	122	14	1	219
Simposio Internacional Avances en Psiquiatría	9	24	0	0	33
Encuentros en Psiquiatría: Conducta Suicida	2	12	4	0	21
European Brain Council Forum	7	30	1	0	38
Estudio de identidad de la psiquiatría española	0	5	0	0	5
Jornada: La conducta suicida	15	44	6	4	70
Proyecto Funciona	9	18	0	0	27
Medalla de oro a S.M. La Reina	4	8	0	0	12
Encuentro de psiquiatría y AP	8	17	4	0	30
Día Mundial sin Tabaco	10	19	0	1	34
Anorexia nerviosa	2	21	3	0	28
Manual del residente en psiquiatría	3	12	0	0	15
Paciente con trastorno depresivo en AP	5	25	0	0	30
Becas FEPSM-AstraZeneca	4	10	0	0	15
Síndrome post-vacacional	39	21	3	0	63
Día Mundial de la Salud Mental	13	10	1	0	25
Día Europeo de la Depresión	28	45	0	1	74
Nombramiento del presidente FEPSM	4	15	0	0	19
Taller sobre Salud Mental	0	11	0	0	12
Firma Convenio SEP-SVNP	1	9	0	0	10
Libro "Un siglo de psiquiatría"	2	12	0	0	14
Premios de la SEP y la SEPB	13	15	0	0	29
CIBERSAM	1	16	0	0	17
Varios SEP-SEP-B-FEPSM	108	17	7	1	134
<b>Totales</b>	<b>481</b>	<b>717</b>	<b>52</b>	<b>11</b>	<b>1.277</b>

## CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA

Los objetivos del Congreso Nacional de Psiquiatría abarcan servir de punto de encuentro anual de la Psiquiatría española, ofertar formación continuada, dar a conocer los progresos más actuales de la investigación y ser el foro para la discusión de temas de interés práctico para los profesionales, caracterizándose por proporcionar a los psiquiatras un ámbito adecuado para la presentación de sus investigaciones y el mejor ambiente para la discusión científica y clínica.



### **ALGUNOS DATOS DEL CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA:**

- 2.500 asistentes.
- 60 simposios.
- 300 ponencias.
- 700 comunicaciones en formato de póster y vídeo.
- 30 talleres, foros de debate, cursos.



## XIII CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA

### **Comité de Honor**

#### ***Presidencia***

S.M. la Reina Doña Sofía

#### ***Miembros***

Trinidad Jiménez García-Herrera  
*Ministra de Sanidad y Política Social*

Esperanza Aguirre Gil de Viedma  
*Presidenta de la Comunidad de Madrid*

Alberto Ruiz Gallardón  
*Alcalde del Ayuntamiento de Madrid*

Juan José Güemes Barrios  
*Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid*

Virgilio Zapatero Gómez  
*Rector de la Universidad de Alcalá*

Juliana Fariña González  
*Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid*



### **Comité Científico**

#### ***Presidente***

Jerónimo Saiz Ruiz

*Presidente SEP*

Julio Bobes García

*Presidente SEPB*

#### ***Sociedad Española de Psiquiatría Biológica***

Miguel Bernardo Arroyo

Celso Arango López

#### ***Sociedad Española de Psiquiatría***

Miguel Gutiérrez Fraile

Manuel Martín Carrasco

#### ***FEPSM***

José Giner Ubago

#### ***Presidenta del Comité Organizador XII Congreso***

Carmen Leal Cercós

#### ***Presidente del Comité Organizador XIV Congreso***

Julio Vallejo Ruiloba

#### ***WPA***

Pedro Ruiz

#### ***APAL***

Edgard Belfort

### **Comité Organizador**

#### ***Presidente***

Jerónimo Saiz Ruiz

#### ***Vicepresidente***

Manuel Martín Carrasco

#### ***Secretaria***

Ángela Ibañez Cuadrado

#### ***Vocales***

Celso Arango López

Enrique Baca García

Juan Gibert Rahola

Lucas Giner Jiménez

José Manuel Montes Rodríguez

Pedro Moreno Gea

M<sup>a</sup> Dolores Saiz González



*Imagen del Congreso.  
Collage de Gerardo  
Rueda, 1967.*

XIV CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA

**Comité de Honor**

***Presidencia***

*SS.MM. los Reyes de España*

***Miembros***

José Montilla Aguilera  
Presidente de la Generalitat de Cataluña

Trinidad Jiménez García-Herrera  
Ministra de Sanidad

Jordi Hereu i Boher  
Alcalde de Barcelona

Marina Geli Fàbrega  
Consejera de Sanidad de la Generalitat de Cataluña

Dídac Ramírez Sarrió  
Rector de la Universtat de Barcelona

Miquel Vilardell i Tarrés  
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Barcelona

Francesc Cardellach López  
Decano de la Facultad de Medicina UB

Enric Arguelagués Vidal  
Gerente del Instituto Catalán de la Salud

Xavier Corbella Virós  
Gerente del Hospital Universitario de Bellvitge



### **Comité Científico**

**Presidente:**

Julio Bobes García  
Presidente SEPB  
Jerónimo Saiz Ruiz  
Presidente SEP

**Secretario:**

José Manuel Menchón Magriñá

**Sociedad Española de Psiquiatría  
Biológica:**

Miguel Bernardo Arroyo  
Celso Arango López

**Sociedad Española de Psiquiatría:**

Miguel Gutiérrez Fraile  
Manuel Martín Carrasco

**FEPSM:**

José Giner Ubago

**Presidente del Comité Organizador:**

Julio Vallejo Ruiloba

**Comité Organizador XIII Congreso:**

Angela Ibañez Cuadrado

**Comité Organizador XV Congreso:**

Mari Paz García Portilla

**WPA:**

Pedro Ruiz

**APAL:**

Edgard Belfort

### **Comité Organizador**

**Presidente:**

Julio Vallejo Ruiloba

**Vicepresidente:**

José Manuel Menchón Magriñá

**Secretario:**

José Manuel Crespo Blanco

**Vocales:**

María del Pino Alonso Ortega  
Narcís Cardoner Alvarez  
Fernando Contreras Fernández  
Fernando Fernández-Aranda  
Susana Jiménez-Murcia  
Rosa Hernández Ribas  
Mikel Urretavizcaya Sarachaga

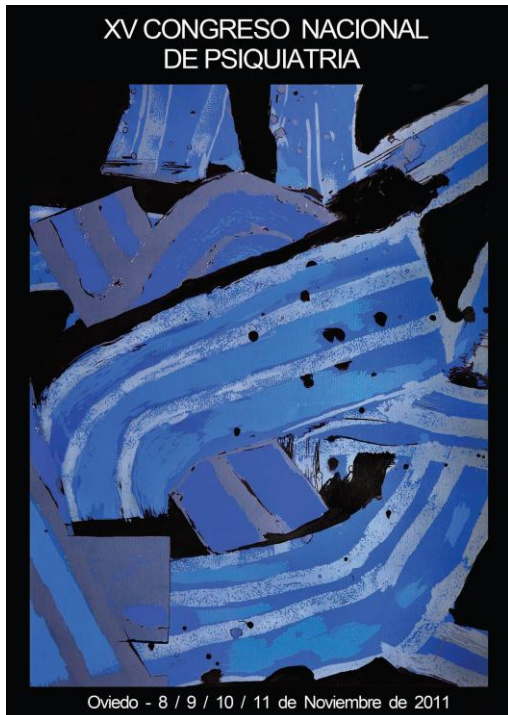
**Vicevocales:**

Maria Neus Aymamí Sanroma  
Nuria Custal Teixidó  
Mónica Gómez Peña  
Eva Real Barrero  
Nadine Riesco Sáinz  
Isabel Sánchez Díaz  
Cinto Segalas Cosi  
Virginia Soria Tomás

**Consejo Asesor:**

Enrique Alvarez Martínez  
Miguel Bernardo Arroyo  
Antonio Bulbena Vilarrasa  
Miquel Casas Brugué  
Cristóbal Gastó Ferrer  
Carme Junqué Plaja  
Antonio Labad Alquézar  
Víctor Pérez Sola  
Luis Sánchez Planell  
Manuel Valdés Miyar  
Pere Vendrell Gómez  
Eduard Vieta Pascual

## XV CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA



### **Comité de Honor**

Excmo. Sr. D. Francisco Álvarez Cascos  
Presidente del Principado de Asturias

Ilmo. Sr. D. Francisco González Zapico  
Delegado del Gobierno en Asturias

Ilmo. Sr. D. Gabino de Lorenzo Ferrera  
Alcalde de Oviedo

Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Navia-Osorio García-Braga  
Consejero de Salud y Servicios Sanitarios

Magfco. y Excmo. Sr. D. Vicente M. Gotor  
Santamaría  
Rector de la Universidad de Oviedo

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Menéndez  
Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de  
Asturias



### **Comité Científico**

Jerónimo Sáiz Ruiz  
Presidente SEP

Julio Bobes García  
Presidente SEPB

Miguel Gutiérrez Fraile  
Vicepresidente SEP

Miguel Bernardo Arroyo  
Vicepresidente SEPB

Manuel Martín Carrasco  
Secretario SEP

Celso Arango López  
Secretario SEPB

Julio Vallejo Ruiloba  
Presidente FEPSM

M<sup>a</sup> Paz García-Portilla González  
Comité Organizador del XV Congreso

José Manuel Menchón Magriñá  
Comité Organizador XIV Congreso

José Ignacio Eguiluz Uruchurtu  
Comité Organizador XVI Congreso

Pedro Ruiz  
Presidente WPA

Enrique Camarena Robles  
Presidente APAL

### **Comité Organizador**

#### **Presidente**

Julio Bobes García

#### **Vicepresidente**

Manuel Bousoño García

#### **Secretaria**

M<sup>a</sup> Teresa Bascarán Fernández

#### **Vocales**

José Luis Alonso Rionda  
Javier Caballer García  
Juan M<sup>a</sup> Fernández Domínguez  
Juan José Fernández Miranda  
Hilario García Prada  
Ángel García Prieto  
M<sup>a</sup> Paz García-Portilla González  
Juan Antonio Gil López  
Pilar González Izquierdo  
Micaela Glez.-Quirós Mdez. de Luarda  
Celso Iglesias García  
Luís Jiménez Treviño  
Pedro Marina González  
Sara Martínez Barrondo  
Juan José Martínez Jambrina  
Isabel Menéndez Miranda  
M<sup>a</sup> Jesús Merino García  
Marino Montes Pérez  
Sergio Ocio León  
Juan Carlos Ortigosa Digon  
Leandro Palicio González  
Elena Pato Rodríguez  
José M<sup>a</sup> Pelayo Terán  
José Ignacio Portilla Arroyo  
José D. Rivas Pérez  
Julia Rodríguez Revuelta  
Pilar Alejandra Sáiz Martínez  
Arantxa Sánchez García  
Susana Santamarina Montila  
Elisa Seijo Zazo  
Inmaculada Serrano Quintana  
José Luis Sors Pumares  
Emilio Sotomayor Muñoz  
Pedro Trabajo Vega

## LA IDENTIDAD DEL PSIQUIATRA ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD

En 2009 la SEP y la SEPB llevaron a cabo el estudio “Identidad de la Psiquiatría Española”, con el objetivo de conocer el rol del psiquiatra en la actualidad y determinar los aspectos que están influyendo en el desarrollo de la Psiquiatría española. La metodología del estudio consistió en una encuesta cuantitativa a través de Web. El número total de entrevistas recogidas han sido 257, distribuidas en 186 a miembros de la SEP y 71 de la SEPB.

Las principales conclusiones fueron que los psiquiatras consideraron que la Psiquiatría ha evolucionado favorablemente en los últimos años y que es una especialidad bien valorada por los pacientes y la sociedad en conjunto. Asimismo, los psiquiatras se ven al mismo nivel que otras especialidades médicas, si bien perciben que éstas consideran a la Psiquiatría a nivel inferior al suyo. Por otro lado, en cuanto a la tendencia que presenta la Psiquiatría, los psiquiatras prevén un desarrollo positivo de la misma en el futuro.

### **FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y TENDENCIAS**

Las **principales fortalezas** percibidas son:

- El psiquiatra está bien valorado por sus pacientes.
- Mejora de la eficacia, tolerabilidad y seguridad de los tratamientos psicofarmacológicos en la última década.
- Mejora de la valoración del psiquiatra por parte de la sociedad.
- Mejora de los resultados globales de las intervenciones preventivas y terapéuticas en Psiquiatría en los últimos diez años.
- La incorporación de psiquiatras al tratamiento de las adicciones, realizada sobre todo por especialistas formados por la vía MESTOS, ha redundando en una mejora importante en la atención a estos procesos.

Las **principales debilidades** que presenta son:

- Abandono de la atención a las demencias a favor de la Neurología y/o Geriátrica.
- Menor frecuencia de aplicación en la práctica clínica habitual de los principios de la medicina basada en la evidencia con respecto a otras especialidades médicas.
- El psiquiatra percibe que otras especialidades médicas le consideran en situación de inferioridad en cuanto a rigor clínico, profesionalidad y nivel científico.

Las **principales oportunidades** percibidas son:

- Creación de un grupo CIBER de investigación en Salud Mental por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Incorporación en 10-15 años de los avances en farmacogenética y neuroimagen a la práctica clínica habitual.

En cuanto a **amenazas**, se califican en un tono menor las siguientes por parte de los psiquiatras:

- Establecimiento de la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil.
- Atribución a la Psicología clínica, la Neurología y la Medicina de Familia de competencias propias de la Psiquiatría en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Las **principales tendencias y sugerencias** que se destacan son:

- Establecimiento de un convenio con la OMS en la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil, para el desarrollo de la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11).
- Integración de las orientaciones biológica y comunitaria.
- Introducción del Desarrollo Profesional Continuado en nuestro país a cargo de las Sociedades, como fase previa a la recertificación, en consonancia con la normativa y disposiciones que se están desarrollando a nivel europeo, y siguiendo los pasos de otras especialidades médicas.

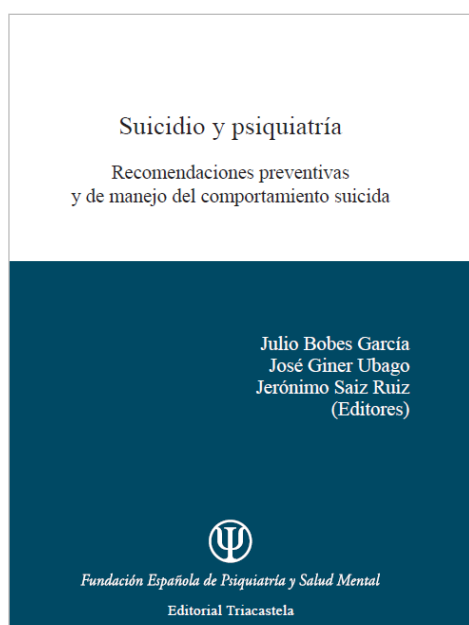
## CONSENSOS

### **Enfermedad cardiovascular y diabetes en personas con enfermedad mental**

Este consenso, apoyado por la Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, la Sociedad Española de Diabetes y la Sociedad Española de Cardiología, tiene como objetivo mejorar la atención de los pacientes que sufren enfermedades mentales graves y pretende iniciar una cooperación y una atención conjunta entre los distintos profesionales, así como mejorar la conciencia de los psiquiatras que atienden a enfermos mentales graves respecto a la detección sistemática y el tratamiento de esta mayor incidencia de factores de riesgo y de diabetes.

La salud física de las personas que padecen enfermedades mentales graves como esquizofrenia o trastorno bipolar es peor que la de la población general. Las personas afectadas por este grupo de patologías presentan una mayor mortalidad cardiovascular, que se atribuye a un riesgo de 1 a 5 veces superior de presentar factores de riesgo coronario modificables, como obesidad, tabaquismo, diabetes, hipertensión y dislipemia. Concretamente, en el caso de la esquizofrenia la esperanza de vida se acorta hasta en diez años.

### **Recomendaciones preventivas de comportamiento suicida en enfermedades mentales graves**



La Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental han elaborado estas recomendaciones en prevención del comportamiento suicida, que tienen en cuenta un *exploratoring* que se realizó entre los especialistas en psiquiatría de nuestro país a través de una encuesta. Los coordinadores son los profesores José Giner, Jerónimo Saiz y Julio Bobes y los editores son los doctores Pilar Sáiz, José Luis Ayuso Mateos, Enrique Baca García, Paz García Portilla, Lucas Giner y Víctor Pérez Solá. En la elaboración de estas recomendaciones han participado 43 expertos socios.

## Recomendaciones Clínicas para un Adecuado Cambio de Antipsicótico

La Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica han desarrollado unas recomendaciones clínicas que ayuden a los psiquiatras a realizar el cambio (*'switch'*) de antipsicótico.

El cambio de tratamiento antipsicótico es, a menudo, una tarea complicada para los clínicos. La falta de bibliografía suficiente y de recomendaciones clínicas prácticas basadas en la evidencia da lugar a una variabilidad clínica individual en la asistencia de estos pacientes. La elaboración de unas recomendaciones por parte de la Sociedad Española de Psiquiatría y de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica contribuye a facilitar la toma de decisiones del psiquiatra acerca de cuándo se debe realizar el cambio de antipsicótico, cuál es la mejor forma de realizarlo y qué se puede esperar del mismo, lo que contribuirá a mejorar los resultados terapéuticos ante una situación tan frecuente y compleja en la práctica clínica habitual.



En la elaboración de estas recomendaciones, en las que han participado 35 socios, se siguió el modelo de “Documento de Expertos”, aplicando la siguiente metodología. En primer lugar, se realizó una búsqueda de la evidencia disponible y una posterior sistematización de la información encontrada. Posteriormente, un farmacólogo, Prof. Cecilio Álamo; un experto en esquizofrenia, Prof. Miguel Bernardo; un experto en trastorno

bipolar, Prof. Eduard Vieta; así como los Presidentes de la Sociedad Española de Psiquiatría y de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, Profs. Jerónimo Saiz y Julio Bobes, realizaron un primer borrador, que se presentó a treinta expertos que validaron el documento definitivo, previas las correspondientes aportaciones y discusión. Por último, el texto definitivo se envió por correo electrónico a todos los socios de ambas Sociedades para que lo supervisaran e hicieran los comentarios que estimasen oportunos. Posteriormente las Sociedades solicitarán publicar las Recomendaciones en castellano en la Revista de Psiquiatría y Salud Mental, órgano oficial de ambas Sociedades.

**Recomendaciones para el manejo del paciente con trastorno depresivo mayor en Atención Primaria.** La Sociedad Española de Psiquiatría (SEP) y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB), junto a las principales Sociedades Españolas en el entorno de la Psiquiatría (Asociación Española de Neuropsiquiatría-AEN) y de Atención Primaria (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria-SEMERGEN, Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia-SEMG y Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria-semFYC, y con la colaboración de GlaxoSmithKline (GSK), han elaborado una herramienta informática denominada “*Recomendaciones para el manejo del paciente con trastorno depresivo mayor en Atención Primaria*”, que contribuye a estandarizar los procesos de diagnóstico de la enfermedad, el abordaje terapéutico de los pacientes, el seguimiento de su evolución y los criterios de derivación al especialista, de cara a asegurar una toma de decisiones acertada y una derivación oportuna.



Esta herramienta supone el primer consenso nacional para el diagnóstico de la depresión, tiene una clara orientación práctica y está elaborada a través de un criterio único y consensuado. Los objetivos de la iniciativa son prevenir y promocionar la salud entre los pacientes con trastorno

depresivo, contribuir a la formación de la clase médica y ayudar al médico de AP en la toma de decisiones, así como contribuir a la coordinación de todos los niveles asistenciales.

La aplicación, disponible a través de las páginas web de las sociedades, es una herramienta de apoyo para el médico de AP, le ayudará a orientar sus decisiones en cuanto al trastorno en dos aspectos fundamentales: la realización de un correcto diagnóstico de la depresión y la orientación en el tratamiento. El primero incluye la exclusión de ciertas patologías que, aún manifestándose con una sintomatología clínica parecida a la depresión, no lo son.

**Depresión y Salud Física, recomendaciones para la práctica clínica.** La SEP, la SEPB, la FEPSM y SEMERGEN, con el patrocinio de ROVI, han elaborado unas recomendaciones sobre los procedimientos de detección, prevención e intervención en las enfermedades somáticas que coexisten con la depresión, con el fin de mejorar la calidad y esperanza de vida de estos pacientes. En la elaboración de las mismas han participado 35 expertos socios.



*Vitoria, marzo de 2011, Grupo coordinador y Comité Asesor*



*Madrid, septiembre de 2011, Grupo coordinador y Comité Asesor*



*Madrid, septiembre de 2011, Grupo coordinador, Comité Asesor y Grupo de expertos*

## **MANIFIESTO DE OVIEDO CONTRA EL ESTIGMA EN SALUD MENTAL**

***La Constitución Española, entre sus derechos fundamentales, garantiza el derecho a la igualdad y a la no discriminación de todos los españoles.***

***La Estrategia en Salud Mental 2009-2013 del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, manifiesta como uno de sus Objetivos Generales, en el punto 3: "Erradicar el estigma y la discriminación asociados a las personas con trastornos mentales".***

***La persona diagnosticada de enfermedad mental en general y de trastorno mental grave en particular ha sufrido y sufren el estigma de buena parte de la sociedad, lo que unido a las consecuencias de su patología complican su desarrollo personal.***

***Un inadecuado tratamiento mediático, el desconocimiento de que se tratan de trastornos relacionados con un funcionamiento anormal del cerebro, la evolución a veces imprevisible, el tabú del suicidio y sobre todo el miedo a la violencia, siempre magnificada, provocan un aislamiento social inmerecido y perjudicial.***

***Derechos fundamentales como el acceso a los estudios, el acceso al trabajo, la integración con su entorno, la vida de pareja, se dificultan enormemente al sumarse en su caso la vulnerabilidad y la pérdida de autoestima, dependiendo casi siempre su nivel de integración sobre todo de la implicación de la familia.***



***En el marco del XV Congreso Nacional de Psiquiatría de Oviedo, y con objeto de divulgar esta problemática, la Sociedad Española de Psiquiatría, la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental queremos manifestar:***

***Que una sociedad mejor informada, pierde los miedos y reacciona de una forma más solidaria.***

***Que la peligrosidad y relación con actos violentos de la persona con enfermedad mental no es la norma habitual en su comportamiento y han de considerarse, tal y como son, hechos aislados.***

***Que la persona con enfermedad mental no tiene ninguna responsabilidad sobre la aparición y evolución de la misma.***

***Que padecer una enfermedad mental no es sinónimo de incompetencia o incapacidad para desarrollar las tareas básicas de la vida.***

**Que romper los tabúes de la enfermedad y hacer comprender que cada persona es un enfermo diferente puede ayudar a que se les vea de otra forma desde todos los ámbitos de la sociedad.**

**Que la persona con enfermedad mental es obviamente como cualquiera otra pero necesita aún más del cuidado y aceptación del entorno para su mejoría.**

**Que las capacidades intelectuales de la persona con enfermedad mental son como las del resto de la población y por tanto pueden tener la misma aptitud para enfrentarse a la formación académica.**

**Que las habilidades y competencias de la persona con enfermedad mental son similares a las de la persona sin enfermedad mental y por tanto pueden tener la misma capacidad para desarrollar una profesión u oficio.**

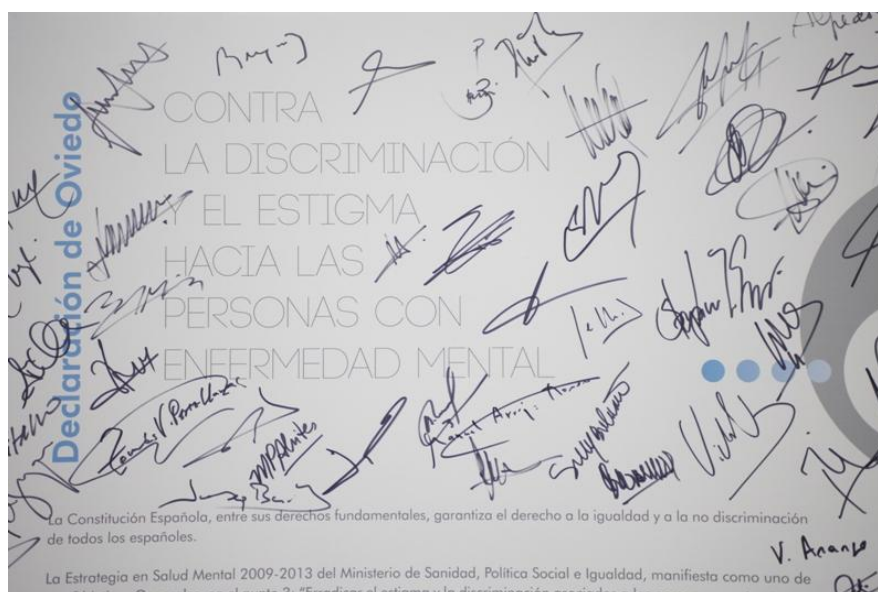
**Que algunas personas con enfermedad mental no pueden desarrollar un trabajo normalizado, pero en la mayoría de estos casos sí lo pueden hacer de forma supervisada y adaptada a su nivel de funcionamiento.**

**Que las autoridades sanitarias pueden y deben redoblar esfuerzos para la integración de las personas con enfermedad mental como ciudadanos de pleno derecho.**

**Que se deben erradicar los términos ofensivos, imprecisos, inadecuados que generan confusión, alarma y recelo.**

**Que los medios de comunicación pueden ayudar a la erradicación del estigma asociado a la enfermedad mental**

**Finalmente, deseamos que desaparezca por completo todo tipo de discriminación, consciente o no, con la convicción de que sumado a los avances en los tratamientos y a los cada vez mejores conocimientos profesionales, será un pilar fundamental para la normalización de muchas personas que hoy sufren problemas de salud mental.  
(Oviedo, noviembre de 2011).**



## RELACIONES INSTITUCIONALES



**Ministerio de Sanidad y Política Social**



### ***Aportaciones de la SEP al Proyecto de Ley de Salud Pública y al Pacto por la Sanidad.***

En 2009 la Sociedad Española de Psiquiatría, mediante sendos escritos dirigidos a la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior y al Secretario General de Sanidad, expuso las necesidades del momento referentes a la asistencia psiquiátrica y atención a los problemas de salud mental y una serie de propuestas. Específicamente sobre la situación de la asistencia psiquiátrica; el modelo organizativo, conteniendo las relaciones de la asistencia psiquiátrica con otras estructuras sanitarias y sociales; la actuación ante patologías específicas, incluyendo las emergentes; el problema de la cartera de servicios, no solo respecto a las prestaciones, sino también sobre los dispositivos; así como los sistemas de evaluación y control de calidad.

Asimismo, desde la representación de la Sociedad Española de Psiquiatría en la **Comisión Nacional de la Especialidad** se formalizó la posición de la SEP en relación al próximo Decreto referido a la troncalidad en la formación de las especialidades médicas, apoyando la creación de un tronco específico para Psiquiatría y Psiquiatría Infanto-Juvenil, quedando al margen de los troncos previstos (Medicina, Cirugía, Laboratorio e Imagen) para los dos primeros años de formación. Asimismo, la SEP se posicionó a favor de la acreditación de unidades docentes específicas, eludiendo un sistema de formación multiprofesional.

Por último, la SEP, la SEPB y la FEPSM mantienen reuniones periódicas con los responsables de la aplicación de la Ley de Dependencia en el **IMSERSO**.



**Convenio FEPSM-OMS**



La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental y la Organización Mundial de la Salud firmaron en diciembre de 2009 un acuerdo de colaboración centrado en el desarrollo de nuevos materiales para el diagnóstico y la clasificación de las enfermedades mentales y enmarcado dentro de las actividades de revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades, CIE-10. En abril de 2010, la FEPSM participó en una reunión del Grupo Consultivo Internacional de la Organización Mundial de la Salud encargado de los estudios de campo a llevar a cabo dentro del proceso de revisión de la Clasificación de la OMS de los Trastornos Mentales y del Comportamiento.

Entre los acuerdos destacan que la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica colaborarán con la OMS en estos trabajos fomentando la participación de los psiquiatras españoles en los mismos. Asimismo, se tomó la decisión de que todos los estudios de campo inicialmente planteados se llevaran a cabo simultáneamente en lengua inglesa y española con el objetivo de ampliar y favorecer la participación de los psiquiatras de habla hispana en estas iniciativas.

Específicamente, la SEP ha colaborado con la WPA y la OMS en la revisión del capítulo sobre Trastornos Mentales y del Comportamiento de la CIE-10, participando en el cuestionario global, que se remitió a los socios, sobre su experiencia y criterio de la CIE-10 y otros sistemas de clasificación.



**Convenio FEPSM-APAL**



La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (FEPSM) y la Asociación de América Latina (APAL) firmaron en octubre de 2009 un convenio para desarrollar un Programa de Formación de Médicos Psiquiatras a través de una serie de estrategias conjuntas. En virtud del mismo, la FEPSM otorgó siete becas en 2010 a residentes de los dos últimos años de Psiquiatría de países Latinoamericanos, para estancias en centros españoles de un máximo de 90 días.

Los médicos beneficiados de estas becas asumen la obligación de replicar en sus países de origen el aprendizaje adquirido, ya sea en el campo de práctica clínica o en el área de la investigación, a través de diversas estrategias educativas; entre otras, desarrollo de talleres interactivos, expositivos, enseñanza tutorial de los conceptos, ideas y destrezas aprendidas.

<b>Becado</b>	<b>Centro donde realiza residencia</b>	<b>Centro de rotación</b>
M <sup>a</sup> Bettina Ortiz Medina	Universidad Nacional de Asunción	H. Clinic (Barcelona)
Jessica B. Barahona Rivera	H. Psiquiátrico Dr. Mario Mendoza	H. Santiago Apostol (Vitoria-Gasteiz)
Vivian Vásquez Ku	C. H. Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid	H. Clinic (Barcelona)
Elkin René Llanes Anaya	H. U. San Ignacio y Universidad Javeriana	H.G.U. Gregorio Marañón (Madrid)
Catalina Gil Restrepo	H. U. San Vicente de Paul y H. Mental Antioquía	Universidad de Oviedo
Luis García Martínez	Instituto Mexicano del Seguro Social	H. U. Ramón y Cajal (Madrid)
Stefania Pigato Teche	H. Clínicas de Porto Alegre	H. Sta. Creu i S. Pau (Barcelona)



**FEPSM-AEF**



La Fundación Española de Fundaciones y Salud Mental es miembro de la Asociación Española de Fundaciones y de su grupo sectorial de Fundaciones de la Salud. Durante 2009 ha participado en la elaboración del “Estudio sobre Fundaciones de la Salud”, sobre características, actividades, estructura y organización. Asimismo, a través de este Grupo la Fundación participa en la elaboración del proyecto de Ley de Salud Pública.



**FEPSM-CGPJ**



En el marco del convenio marco de colaboración suscrito entre la FEPSM y el CGPJ, con el fin de perfeccionar la formación de los miembros de la Carrera Judicial en el área de conocimiento de la Salud Mental y la Psiquiatría Forense, mediante actividades comunes, tanto en el ámbito investigador como en el formativo, así como en la publicación de libros y manuales. Un grupo de expertos compuesto por dos magistrados, dos médicos psiquiatras y dos médicos forenses psiquiatras, ha iniciado la elaboración de un “Baremo de secuelas psiquiátricas”.

Por otro lado, en el marco del Foro Justicia y Discapacidad se ha iniciado la elaboración de la “Guía de Buenas Prácticas sobre el acceso y tutela de los derechos de los discapacitados en sus relaciones con la Administración de Justicia, a la luz de la Convención de la ONU y de las Reglas de Brasilia”.



**Adhesión a la FACME**



En 2009 la SEP se integró en la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas FACME. La SEP aporta su experiencia como Sociedad de referencia en materia de Psiquiatría a nivel nacional e internacional, tanto en el ámbito hospitalario como universitario. Asimismo, con esta incorporación la SEP se beneficia de la actuación de dicha Federación como interlocutor y enlace entre las sociedades científico-médicas que la integran, las administraciones públicas, otras instituciones sanitarias en general, así como la opinión pública.

En 2010, el Prof. Saiz, presidente de la SEP, entró a formar parte de su Junta Directiva.



## Auditoría European Union of Medical Specialist



El área de formación de la UEMS dispone de un mapa de competencias de la Psiquiatría, así como de un sistema de evaluación de las Unidades Docentes de Psiquiatría. La UEMS, con la participación de la SEP, evaluó en 2011 el programa formativo del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.



## Convenio SEP-AEN



En 2011, la SEP suscribió un convenio de colaboración con la Asociación Española de Neuropsiquiatría cuyo objeto es establecer el marco de referencia para la acción coordinada en el desarrollo del programa EUMIR, que consiste en un conjunto de actuaciones orientadas a evaluar la formación impartida por las Unidades Docentes Acreditadas de Psiquiatría en el territorio nacional con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la formación.



*El Prof. Jerónimo Saiz, con la Presidenta de la AEN, Prof.ª Fe Bravo Pedro Ruiz*



## Constitución del Consejo Español del Cerebro



En 2009 la SEP y la SEPBB constituyeron junto con otras entidades de carácter científico esta federación de asociaciones que tiene por objetivos:

- a. Mejorar la calidad de vida de las personas que sufren enfermedades del cerebro así como la de quienes conviven y/o trabajan con ellos.
- b. Promover la Investigación Clínica y Básica para combatir las enfermedades del cerebro y sus consecuencias.
- c. Promover un acercamiento y mejor entendimiento de las enfermedades del cerebro en la Sociedad Española a través de la formación e información.
- d. Promover acciones formativas e informativas contra las barreras físicas y sociales que sufren las personas que padecen alguna enfermedad del cerebro.

El Prof. Bobes, Presidente de la SEPBB, fue elegido Presidente del CEC en 2009.

En febrero de 2010 el Consejo Español del Cerebro y el Consejo Europeo de Cerebro organizaron en Madrid el III European Brain Policy Forum, que versó sobre la esquizofrenia.



### Convenio SEP-ABP y SEP-BP-ABP



La Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica firmaron en 2010 y 2011 sendos acuerdos con la Asociación Brasileña de Psiquiatría que permiten el intercambio de trabajos, experiencia y la organización de actividades conjuntas, haciendo especial énfasis en facilitar la presencia de asociados de la SEP y la SEP-BP en las actividades que organice la ABP y viceversa.



*El Prof. Jerónimo Saiz con los Dres. Romildo (izda.) y Da Silva, Tesorero y Presidente de la ABP*

La SEP, la SEP-BP y la FEPSM participaron en el XXIX Congreso Brasileño de Psiquiatría con el tema Documentos de Consenso en la Psiquiatría Española. Específicamente, debatieron sobre Trastornos psicóticos y salud física, Prevención del suicidio, El switch de antipsicóticos, así como El cumplimiento terapéutico en la depresión.



*Profes. Julio Bobes, Jerónimo Saiz, Miguel Gutiérrez, Miquel Bernardo y Dr. Manuel Martín*



### SEP-American Psychiatric Association



La SEP participó en sendas sesiones científicas organizadas por la Sociedad Americana de Psiquiatría Hispánica, en el Congreso Anual de la Asociación Americana de Psiquiatría, en la que en 2009 se presentó el estudio "Trastornos psiquiátricos en inmigrantes latinoamericanos en España en relación a la población autóctona" y en 2010 participando en un Simposium sobre Esquizofrenia.



### Convenio FEPSM-ANIS



La Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental y la Asociación de Informadores de la Salud firmaron en febrero de 2010 un convenio con el fin de desarrollar un plan de formación continuada de profesionales de los medios de comunicación sobre Psiquiatría y Salud Mental.



### Convenio SEP-Semergen



La Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), con el objeto de propiciar la mejor formación de los profesionales sanitarios y de facilitar la garantía social de su formación, establecieron en 2009 un convenio de colaboración en el campo formativo e investigador, en los procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas de común interés.



*El Prof. Jerónimo Saiz, y el Dr. Julio Zarco, Presidente de Semergen, en la firma del convenio.*



### **Convenio SEP-AGP**



En 2010 la Sociedad Española de Psiquiatría y la Asociación Gallega de Psiquiatría firmaron un acuerdo marco de cooperación con el objeto de establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre la AGP y la SEP, tanto sobre el intercambio de información que pueda ser de interés en los fines de ambas asociaciones, como sobre el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la formación de sus asociados, así como al desarrollo de actividades de la investigación. Específicamente, resulta de interés común para ambas sociedades, la pertenencia colegiada de los socios de la AGP a la SEP. Asimismo, la SEP se compromete a evaluar la acreditación de los actos científicos organizados por la AGP y ofrece la misma representatividad en el ámbito internacional.



### **Convenio SEP-SPCV**



La SEP y la Sociedad de Psiquiatría de la Comunidad Valenciana (SPCV) firmaron en 2010 un acuerdo marco de colaboración con el fin servir de entorno de referencia para la acción coordinada entre ambas sociedades, encaminada a fomentar la formación de sus asociados, así como de actividades de investigación. El convenio se desarrollará mediante la suscripción de acuerdos específicos en los que se determinarán los fines y medios necesarios para su realización.

Entre otras acciones, se acuerda la pertenencia colegiada de los socios de la SPCV a la SEP, previo consentimiento expreso y por escrito; dicha pertenencia sólo será efectiva para aquellos que cumplan los requisitos establecidos por la SEP para obtener la condición de socio de la misma.



### **Convenio SEP-SVNP**



El convenio de 2011 entre la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP) y la Sociedad Vasco-Navarra de Psiquiatría (SVNP) tiene como objetivo intercambiar información que pueda ser de interés en los fines de ambas asociaciones y poder potenciar la formación de sus integrantes, así como el desarrollo de actividades de investigación.



### Convenio SEP-SCPSM



La SEP y la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental suscribieron en 2011 un convenio por el que se comprometen a colaborar en la consecución de objetivos comunes en el campo de la psiquiatría y la salud mental. Por ejemplo, la colaboración en materia de formación, investigación, organización de actividades científicas, elaboración de guías clínicas, diseño de programas preventivos en salud mental, desarrollo profesional de los psiquiatras, participación en tribunales, o asesoría a instituciones sanitarias.

La SCPSM aportará a la SEP un mayor conocimiento y cercanía a las necesidades de los psiquiatras catalanes y de la asistencia psiquiátrica en Cataluña, mientras que la SEP facilitará a la SCPSM representatividad en instituciones españolas, europeas y mundiales, como la Asociación Europea de Psiquiatría o la Organización Mundial de Psiquiatría.



*El Prof. Jerónimo Saiz, con el Presidente de la SCPSM, Prof. Diego Palao.*



### Convenio SEP-SEPD



*El Prof. Jerónimo Saiz, con el Presidente de la SEPD, Prof. Néstor Szerman.*

La Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Patología Dual firmaron en 2011 un convenio de colaboración entre ambas sociedades científicas, dentro del respeto de la personalidad y características de cada una.

Mediante el mismo, las dos entidades se comprometen a colaborar en la consecución de objetivos comunes en el campo de la psiquiatría y la salud mental. La SEPD aportará a la SEP un mayor conocimiento y cercanía a la patología dual y

representatividad en los ámbitos específicos donde actúa, mientras que la SEP facilitará a la SEPD representatividad en otras instituciones.



## **Adhesión de la SEP a la COSCE**



La Sociedad Española de Psiquiatría Biológica se adhirió a la Confederación de Sociedades Científicas de España-COSCE, con el fin de contribuir al desarrollo científico y tecnológico, actuando como interlocutor cualificado (y unificado), tanto ante la sociedad civil como ante la Administración Pública, en asuntos que afecten a la ciencia, contribuyendo a su difusión como elemento necesario e imprescindible de desarrollo.



## **SEP. Constitución del Consejo Europeo de Sociedades Nacionales de Psiquiatría.**

En el marco del XVIII Congreso Europeo de Psiquiatría, celebrado en Múnich en marzo de 2010, la Sociedad Española de Psiquiatría, junto con otras 35 asociaciones científico médicas de psiquiatría europeas, constituyó en el seno de la European Psychiatric Association EPA, el European Council of the National Psychiatric Associations, con el fin de fomentar la comunicación, conocimiento y cooperación de las sociedades europeas de psiquiatría entre sí.



## **Grupo de Trabajo “Tabaquismo y paciente psiquiátrico” del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT).**

El Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) es, en la actualidad, el grupo científico de mayor envergadura en España que trabaja el tema del tabaquismo. Actualmente pertenecen al CNPT 35 sociedades científicas, de ámbito regional y nacional, entre ellas, la Sociedad Española de Psiquiatría. En la asamblea del CNPT del 17 de marzo de 2010, se acordó la creación de un grupo de trabajo de “Tabaquismo y Paciente Psiquiátrico”, que permita la interrelación de profesionales que trabajen en el campo del tabaquismo en pacientes psiquiátricos y fructifique en un proyecto de colaboración. Los grupos en el seno del CNPT deben estar formados por profesionales miembros de sociedades científicas adscritas al mismo, y los proyectos que presenten serán valorados por su Junta para la adjudicación de las ayudas que se precisen. En 2011 la SEP entró a formar parte del Comité Ejecutivo.



**Encuentro SEP-Sociedades Monográficas de Psiquiatría, Barcelona 2010**, con el fin de fomentar el vínculo, tanto con la Sociedad Española de Psiquiatría como entre las Sociedades Monográficas de Psiquiatría.



## Encuentro SEP-Sociedades Autonómicas de Psiquiatría

Barcelona 2010 y Madrid 2011. En ambos encuentros se debatieron diversas fórmulas de cooperación y fomento de actividades conjuntas, especialmente en el CNP y en los Encuentros para Psiquiatría y Atención Primaria, así como en temas relacionados con la formación. Finalmente, se acordó mantener un calendario de reuniones de trabajo, con carácter trimestral.



## SEP-World Psychiatry Association



Madrid acogerá el XVI Congreso Mundial de Psiquiatría que organiza la WPA en 2014. La formalización del acuerdo se llevó a cabo en el marco del XV Congreso Nacional de Psiquiatría, en Buenos Aires, con la firma del convenio por parte del presidente de la WPA, Prof. Pedro Ruiz; el secretario para reuniones de la WPA, Prof. Tarek Okasha; el presidente de la SEP, Prof. Jerónimo Saiz; y el vicepresidente de la SEP, Prof. Miguel Gutiérrez.



*Los Profs. Jerónimo Saiz y Miguel Gutiérrez, con el Presidente de la WPA, Prof. Pedro Ruiz.*

La candidatura, presentada por la SEP, la AEN y la Sociedad Portuguesa de Psiquiatría y Salud Mental (SPPSM), con el apoyo de numerosas instituciones locales, nacionales e internacionales, compitió en el proceso de selección con París, Bombay o Cancún, entre otras. De ellas, se eligieron a Madrid, Taiwán, Ciudad del Cabo y Praga, y más tarde a Madrid y Ciudad del Cabo. Finalmente, el Comité Ejecutivo de la WPA votó

unánimemente para que Madrid organice la XVI edición del Congreso Mundial de Psiquiatría, del 14 al 18 de septiembre de 2014.

## RELACIONES INTERNACIONALES

En virtud de Convenios:

- SEP - The Royal College of Psychiatrist
- SEP - Sociedade Portuguesa de Psiquiatria e Saúde Mental
- SEP y SEPB - Associação Brasileira de Psiquiatria
- SEP, SEPB y FEPSM - Asociación Psiquiátrica de América Latina
- FEPSM – Organización Mundial de la Salud

En calidad de miembro de pleno derecho de:

- SEP - World Psychiatric Association  
Prof. Miquel Roca, Representante de la Zona 8 Sur de Europa
- SEP – European Psychiatric Association
- SEPB - World Federation of Societies of Biological Psychiatry

Con representación en:

- SEP - European Union of Medical Specialist
- SEPB - European Brain Council
- SEPB - European College of Neuropsychopharmacology
- FEPSM - Euro-Mediterranean Network on Mental Health and Migration